EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — n.º refundido 642

TELEFONOS 6 y 526 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

MIERCOLES 23 DICIEMBRE 1942

EDICION 7 TARDE — 25 CENTIMOS

Siguen los encarnizados combates en el Don

Las tropas alemanas penetran en las posiciones bolcheviques del sector de Voronej

Los defensores han sido aniquilados o hechos prisioneros

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 23.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "Tropas blindadas alemanas, después de rechazar duros ataques enemigos infligiéndoles grandes pérdidas, han perseguido al norte del Terek al adversario en retirada; hemos capturado 400 prisioneros e incendiado un tren blindado.

En el curso de los ataques lanzados en vano entre el Volga y el Don y en Stalingrado, los soviets han experimentado grandes pérdidas. En el Don central, continúan con encarnizamiento los combates. Cerca de Voronej, las tropas alemanas han atacado, después de atravesar el río helado, las posiciones enemigas, penetrando en ellas y destruyendo muchas. Los defensores de las mismas han sido aniquilados o hechos prisioneros. Fueron rechazados los contraataques, parte de ellos durante su preparación.

En el sector septentrional y central, se señalan combates de importancia local o actividad de reconocimiento de las tropas de choque. Los ataques efectuados por el enemigo contra la base de Welikij-Luji han fracasado frente a la actitud valerosa de las tropas alemanas.

LA AVIACION BRITANICA INTENTA VOLAR SOBRE ALEMANIA

Berlín, 22. — La aviación británica ha intentado atacar el territorio alemán durante la pasada noche. La defensa alemana, muy intensa, obligó a los aviones a volar a gran altura y arrojar sus bombas al azar. Un hospital fué alcanzado por las bombas, y resultaron heridos varios de los hospitalizados. Los informes recibidos hasta el momento señalado que once aviones ingleses han sido derribados por la defensa alemana. — Efe.

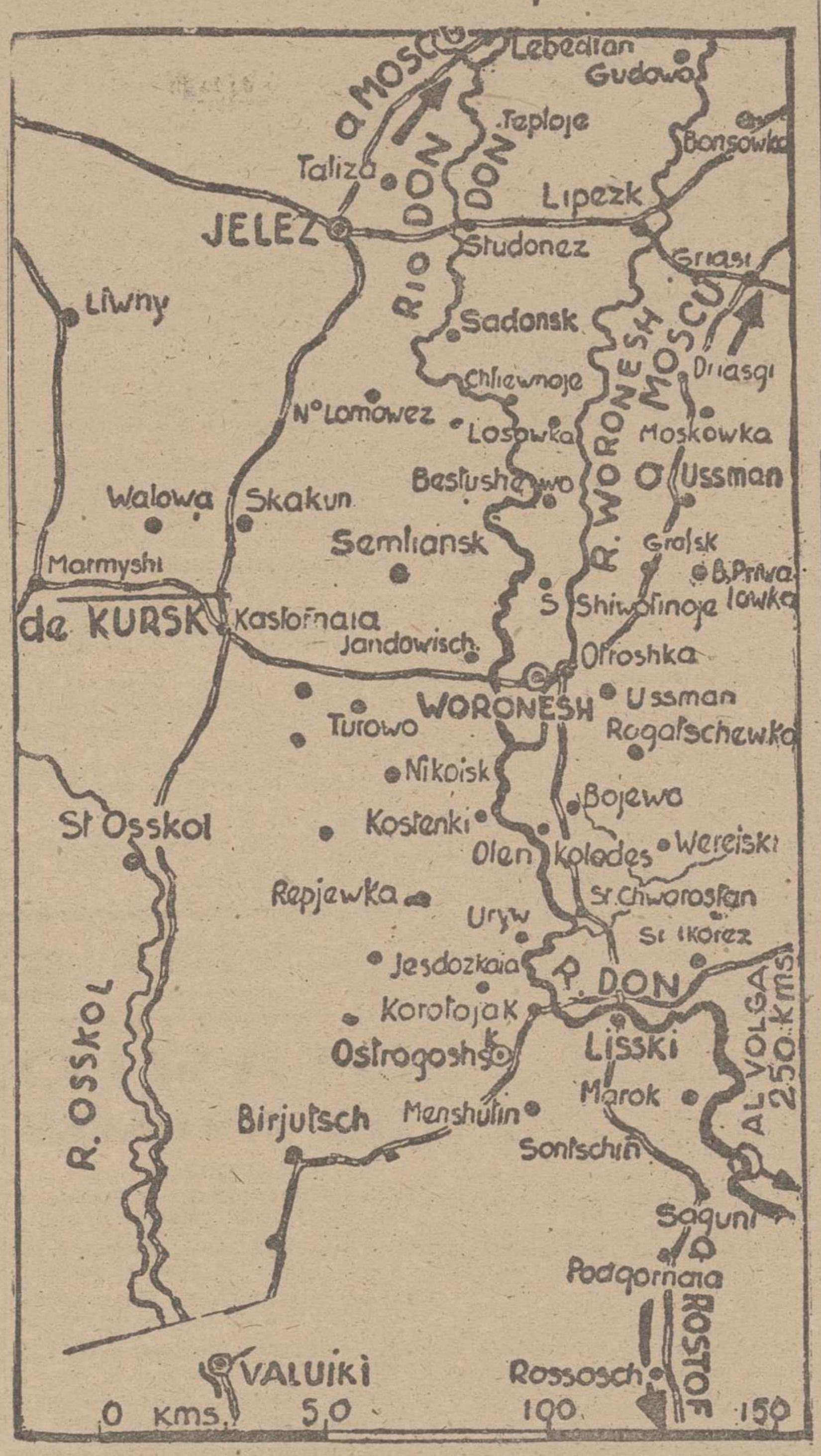

En los últimos días, los soviets han realizado desesperados esfuerzos para romper el dispositivo alemán en el sector central del Don. Los ataques han sido particularmente intensos en el frente de Voronej, donde los bolcheviques han lanzado enormes masas de carros con la esperanza de quebrantar la tenaz resistencia de las fuerzas alemanas. Todos los intentos han resultado, hasta el presente, fallidos, pues el Alto Mando alemán, empleando una táctica de defensa clásica, ordena sucesivos contraataques que ocasionan a los soviets pérdidas gravísimas. En la última jornada las tropas alemanas han logrado penetrar en las posiciones defensivas soviéticas a través del río y han capturado numerosos prisioneros y un considerable botín de guerra.

EL CONDE DE JORDANA LLEGA A MADRID

Madrid, 23.—Anoche, a las diez, llegó a Madrid, procedente de Lisboa, el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general señor Conde de Jordana. El viaje lo ha hecho en automóvil y le han acompañado el señor embajador de Portugal y su ayudante de órdenes, señor Duque de Aveiro. El paso del ministro por las poblaciones del recorrido, fué acogido con muestras de gran simpatía y afecto.—Cifra.

EL ACTUAL MOMENTO HISTORICO

Y la misión que incumbe a España

Berlín. — El "El "Volkischer Beobachter" publica el siguiente comentario:

"Potente y bello, sobresale de entre las rocas del Guadarrama El Escorial, símbolo pétreo del dominio mundial español del siglo XVI.

Quien ha admirado esta magnífica obra, ha llegado a comprender a España y a apreciar la lógica consecuencia de que esos muros no sirven sólo de sepulcro de los reyes de la España imperial, sino también del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera.

El hallarse en España, en esta hora de la evolución histórica, equivale a estar alejado del ruido de la guerra, sobre el puente geográfico hacia el Continente negro, y sobre un nivel espiritual que no admite compromiso alguno con el enemigo de la humanidad.

Por otra parte, la suerte quiso que este país y su Imperio se hallasen en el pasado frente a los mismos adversarios que hoy se oponen a Europa.

La línea histórica de España viene trazada, con más o menos intensidad, desde el Cid hasta José Antonio y Franco.

Esta línea ha sido casi siempre la del Continente europeo, que fué siempre el que la inspiraba.

Desde los tiempos de los conquistadores que descubrieron el mundo para Europa, hasta los de los voluntarios de la División Azul, los enemigos de España fueron los enemigos del Continente.

Precisamente por ello, se sabe aquí apreciar la significación del momento histórico, y el alcance de la misión que incumbe al país en la nueva valorización internacional.

El silencio que se observa y la digna quietud, no significan, sin embargo, que la tumba del Cid haya sido cerrada a doble llave."

PERFIL DEL DIA

Necesidad de las Escuelas Sociales

Nos parece del mayor interés insistir en la eficaz labor que realizan las Escuelas sociales en el aspecto de formación de nuestros productores, de orientación de las masas trabajadoras y de divulgación del ideario nacional-sindicalista, concretamente en los puntos programáticos que se refieren a la dignificación del trabajador y a la realización de una ineludible política social, que ha de devolver a las clases más sanas del pueblo el concepto de su jerarquía humana, el orgullo de la Patria, y por añadidura el Pan y la Justicia.

Hemos reseñado ya en comentarios anteriores la finalidad de estas Escuelas nacional-sindicalistas de capacitación social de los trabajadores, creadas, con innegable sentido de la realidad, por el camarada Girón, actual ministro de Trabajo.

La necesidad de dichas Escuelas se hacía sentir más aún en un estado integrador que requiere órganos finísimos y capaces para extender la trama legislativa, así como la organización sindical a los más apartados rincones de la nación.

La empresa acometida por estas Escuelas no tiene nada que ver con ensayos anteriormente realizados. Primero, porque antes del movimiento, la labor que en tal sentido intentaron hacer los partidos políticos era con fines egoístas y ahora es obra del Estado, en colaboración con F. E. T. y de las Jons, y sin más intereses que la grandeza de España. Segundo, porque allí se preparaban propagandistas y aquí se capacita a los hombres. Allí para discursear y aquí para hacer, sin perjuicio de que estos, con sus hechos, sean los mejores propagandistas.

El número de plazas que hasta ahora había asignadas a la Escuela de Capacitación en un régimen de internado, era el de treinta. Los magníficos resultados obtenidos en los primeros cursillos celebrados han demostrado la necesidad de ampliar aquella cifra para extender al mayor número posible de obreros las enseñanzas de la Escuela. Y así va a hacerse, a la vez que se llevará a efecto la construcción de un edificio apropiado, ajustado a las más exigentes condiciones higiénicas y pedagógicas, para lo cual se ha destinado la cifra de 3.000.000 de pesetas procedentes de los fondos sobrantes de la Junta de paro, según acuerdo del Consejo de ministros celebrado estos días.

He aquí, a grandes rasgos la realización de una de las más fecundas iniciativas del Ministro de Trabajo, camarada Girón, que viene a llenar un evidente vacío en nuestra Patria, cual es la formación de la conciencia de nuestros productores guiándoles por los cauces doctrinarios del nacional-sindicalismo y cuya necesidad se dejaba sentir en el nuevo Estado.

Llega a Almería la primera expedición de voluntarios de la "División Azul"

Almería, 23.—Llegó a Almería la primera expedición de voluntarios de la División azul, pertenecientes a esta provincia, que regresan a la Patria. La población les dispensó un grandioso recibimiento, y a pesar de que hicieron su entrada a las dos de la madrugada, la estación se hallaba materialmente abarrotada de público.

Acudieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, una representación del gobernador militar, el alcalde y otras autoridades y jerarquías. Los heroicos divisionarios, precedidos de una banda de música y seguidos por el vecindario, se dirigieron al templo de la Patrona, Nuestra Señora del Mar y oraron ante el Santuario. A la salida, se cantó el «Cara al Sol» y dió los gritos de ritual el jefe provincial.—Cifra.

FUNCION A BENEFICIO DE LA DIVISION AZUL EN ALGECIRAS

Algeciras, 23.—La función teatral que patrocinada por el gobernador militar, general Barrón, se ha celebrado a beneficio del Aguinaldo de la División Azul, ha constituído un éxito de taquilla. Los elementos que tomaron parte en el festival, fueron largamente ovacionados. Asistieron las autoridades civiles, militares, jerarquías del Movimiento y enorme cantidad de público que llenaba totalmente los amplios salones del Casino.—Cifra.

125.000 PESETAS RECAUDADAS EN ALBACETE

Albacete, 23.—A 125.000 pesetas asciende en la actualidad la suscripción abierta a beneficio del aguinaldo de la División Azul—Cifra.

DIEZ MIL PESETAS PARA LA DIVISION AZUL

Valencia, 23.—Diz mil pesetas ha entregado el gobernador civil y jefe provincial de movimiento, con destino aguinaldo de la División Azul.—Cifra.

"NO SON LOS MEROS PROBLEMAS TERRITORIALES NI DE POLITICA INTERNA LOS QUE SE PLANTEAN EN ESTOS MOMENTOS A NUESTRA GENERACION; SON LOS SUPREMOS DE LA EXISTENCIA DE NUESTRA FE, DE NUESTRA CIVILIZACION Y DE NUESTRA CULTURA LOS QUE DE NUEVO SE DEBATEN."

(Palabras de Franco ante el III Consejo Nacional.)

Evacuación de Calcuta en masa

LA AVIACION JAPONESA REPITE SUS ATAQUES SOBRE DICHA CIUDAD Y CHITTATONG

Bangkok, 23—Radio Delhi anuncia que ha comenzado una evacuación en masa de Calcuta, después de los tres ataques aéreos japoneses. Una cola ininterrumpida de autobuses y otros vehículos circula por las carreteras que salen de la ciudad.—Efe

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melbourne, 23. — Comunicado del Cuartel general aliado del Pacífico: «El avance de las tropas aliadas en la región de una, prosigue, pese a la encarnizada resistencia japonesa, favorecida por la magnífica instalación de las organizaciones defensivas.

Nuestros bombarderos han destruído un mercante enemigo en las aguas septentrionales de Nueva Guinea.

Nuestros aparatos han bombardeado las instalaciones enemigas de la isla de Timor.

Un contingente aliado ha realizado un avance de más de 500 metros en la pista de Sananando-Soputa, con lo que se encuentran a menos de dos kilómetros del fortín de Punta Sananda. La desembocadura del Amhona ha sido repetidamente atacada por nuestros cazas y bombarderos».—Efe

NUEVO ATAQUE JAPONES SOBRE CALCUTA Y CHITTATONG

Tokio, 23.—Los aviones japoneses han repetido la pasada noche sus ataques contra Calcuta y Chittatong, cuyos objetivos de importancia militar fueron intensamente bombardeados, anuncian los comunicados oficiales. Se hace saber que las bombas ocasionaron tan grandes explosiones e incendios en Calcuta, que hay que sospechar la destrucción de algún depósito de municiones.

El corresponsal del diario «Tokio Ashai Shimbun», en el frente birmano, declara que los aviones japoneses no atacaron más que objetivos militares, pues su acción se dirige exclusivamente contra los ingleses y no contra la población hindú.—Efe.

REUNION DE LA DIETA IMPERIAL JAPONESA

Tokio, 23—La Dieta Imperial se reunirá mañana para estudiar las medidas concernientes a la prosecución de la guerra. Los diputados de la Asociación de Ayuda al Tenno, se han reunido para escuchar un informe del general Abe.—Efe.

TRES nuevos académicos de Bellas Artes

Madrid, 23. — En sesión extraordinaria, presidida por el director, Conde de Romanones, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha elegido tres nuevos académicos numerarios correspondientes a las secciones de Pintura, Escultura y Arquitectura: don Francisco Llorens Díaz, don Jacinto Higueras Fuentes y don José Ferrandis Torres, respectivamente. El señor Llorens, es un notable paisajista, premiado con medallas de oro en exposiciones nacionales y otras recompensas extranjeras; fué pensionado por el Estado en Roma; catedrático y miembro numerario de la Academia de Bellas Artes de La Coruña. El señor Higueras Fuentes también obtuvo diversas medallas de oro en exposiciones nacionales y extranjeras; también consiguió premio extraordinario en la Exposición Internacional de Barcelona de 1932; es autor de numerosos monumentos en diversas ciudades españolas; continuador de la más pura tradición clásica en el arte de la imaginería castellana y andaluza y profesor decano de la Escuela Oficial de Cerámica de Madrid. Don José Ferrandis es subdirector del Museo Nacional de Artes Decorativas; consejero nacional de Educación; patrono del Museo Arqueológico, Pueblo Español y otros nacionales y autor de numerosas obras sobre marfiles, cerámicas, azabaches, muebles, numismática y toda suerte de investigaciones histórico-artísticas, de extraordinario valor cultural. — Cifra.

REGRESA DE RUSIA LA SEGUNDA ESCUADRILLA AZUL

En el aeródromo de Getafe fué recibida por el Ministro del Aire, general Vigón

Madrid, 23. -- A primera hora de la mañana llegaron, en el rápido de Irún, los oficiales pilotos, clases y soldados especialistas voluntarios en la segunda Escuadrilla Azul. Les esperaban en la Estación del Norte, el general González y una comisión de jefes y oficiales de la Primera Región Aérea, presididos por el teniente coronel Villalba y otros jefes y oficiales francos de servicio y familiares de los expedicionarios. A pesar de la hora temprana de la llegada, acudió a la estación numeroso público que vitoreó a los aviadores, a España y al Caudillo. El general Gonzalo y demás jefes saludaron al comandante Salvador, inspector de la escuadrilla y a todos los restantes componentes del grupo que con tanto honor y heroísmo se han batido frente al comunismo en el cielo de Rusia. Todos los pilotos regresan con condecoraciones de guerra y hacen elogios de la camaradería y valor de los aviadores alemanes. Entre los expedicionarios y sus familiares se desarrollaron escenas de emoción y alegría. Desde la estación se trasladaron los expedicionarios en coches y camiones al aeródromo de Getafe, donde se celebró un recibimiento con asistencia del ministro del Aire, general Vigón, al que acompañaban el general jefe de la Primera Región Aérea, Joaquín Gallarza, el jefe del Estado Mayor del Aire, Eduardo Gallarza y los coroneles Losada, Bermúdez de Castro, Benavides, teniente coronel Iglesias y otros altos cargos del Ministerio. En el aeródromo formó una compañía de tropas de la Primera Región Aérea con bandera y música. Enfrente lo hicieron los oficiales y soldados de la escuadrilla que regresa. Una vez que se dió lectura a la Orden del Ejército del Aire, por la cual se felicita a los heroicos combatientes voluntarios, las fuerzas desfilaron ante el ministro. Terminado el desfile los expedicionarios fueron obsequiados por sus camaradas con una copa de vino y un permiso. La mayoría de los pilotos iban acompañados de sus familiares, con los que a primera hora de la tarde regresaron a Madrid, marchando a provincias los que residen fuera de la capital. --Cifra.

Precios del carbón vegetal especial para gasógenos

Madrid, 23. — La orden por la que se regula el precio del carbón vegetal especial para gasógeno dispone que la composición de dicho carbón será la que sigue: humedad máxima, 10 por 100; tamaño, 15 a 30 milímetros; potencia calorífica, 6500 a 7000 calorías por kilogramo; cenizas máximas, 5 por 100. Deberá proceder de las llamadas maderas duras. El carbón especial para gasógenos tendrá el precio de setecientas pesetas tonelada en almacén de origen o centro productor de carbón especial para gasógeno. — Cifra.

Ley creando la Escuela Superior de Formación Política en la Universidad de Alcalá de Henares

Para seleccionar a la juventud que pueda rendir un servicio de responsabilidad en la organización de F. E. T. y de las JON-S.

La fundación de una Escuela Superior de Formación Política, se hace ya necesaria para incrementar y regular, en nuestras juventudes, aquella indispensable selección, de donde han de salir, con mayores aptitudes y luces, los que un día pudieran rendir un servicio de responsabilidad en la organización de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. La mejor entrega a los altos fines de nuestro Movimiento, exige proceder, con todo celo y prontitud, a la recta y completa preparación de militantes escogidos, que alcancen el más alto nivel posible, tanto por el conocimiento de la doctrina como por la práctica de la disciplina. En cumplimiento de este propósito, se crea la Escuela Superior de Formación Política en nuestra Universidad de Alcalá, que bajo el nombre de Cardenal Cisneros, resume una tradición de máxima ejemplaridad y una teoría y ejercicio del buen Gobierno, para la mayor gloria de España.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo 1.º Se crea la Escuela Superior de Formación Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., bajo la dependencia directa del ministro secretario general del Movimiento.

Artículo 2.º La Escuela tiene por misión formar políticamente a los militantes que revelen capacidad para asumir funciones de responsabilidad en el Movimiento.

Artículo 3.º La Escuela estará regida por un director, auxiliado en su función administrativa por un secretario.

El director será nombrado por el Jefe Nacional del Movimiento, a propuesta del ministro secretario general.

El secretario será nombrado por el ministro secretario general, a propuesta del director.

Artículo 4.º El profesorado será nombrado por el ministro secretario general.

Artículo 5.o Para ingresar en la Escuela, serán necesarios los siguientes requisitos:

1.o Pertenecer a la Falange Española Tradicionalista y de las Jons., con categoría de militante.

2.o Haber cumplido 23 años.

3.o Poseer título académico facultativo o ser jefe y oficial (profesional, de complemento o provisional), de los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire.

4.o Obtener la oportuna autorización del secretario general del Movimiento.

Artículo 6.o El secretario general del Movimiento, podrá dispensar del requisito tercero, prevenido en el artículo anterior, a aquellos militantes en los que concurran circunstancias que así lo aconsejen.

Artículo 7.o Podrán ingresar en la Escuela:

a) Alumnos procedentes de las Organizaciones del Frente de Juventudes y principalmente del SEU., que hayan puesto de manifiesto dotes relevantes.

b) Los militantes que designe la Secretaría General del Movimiento, directamente entre los propuestos por los vicesecretarios, delegados nacionales de Servicios o jefes provinciales del Movimiento.

Artículo 8.o Los alumnos, desde el momento de su ingreso, quedan sometidos a la disciplina inmediata del director.

Artículo 9.o Los estudios de la Escuela, se cursarán en la que fué Universidad de Alcalá, durante el período que se establezca por la Secretaría General.

Artículo 10.o El director redactará los planes de estudio para cada curso, sometiéndolos a la aprobación del secretario general.

Artículo 11. El ministro secretario general del Movimiento, dictará las disposiciones complementarias para la ejecución de este decreto.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.ª En los presupuestos del Movimiento, se consignarán las cantidades necesarias para la creación y sostenimiento de la Escuela.

2.ª Por el Ministerio de Educación Nacional, se dictarán las medidas necesarias para que el edificio pueda ser habilitado a los fines que se destinan por virtud de esta disposición.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en El Pardo, a veinte de diciembre, de mil novecientos cuarenta y dos.

Ha fallecido en San Sebastián el famoso doctor Asuero

San Sebastián, 23. — El Dr. don Fernando Asuero, que hizo famoso su procedimiento curativo, mediante determinadas operaciones en el trigémino, ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 56 años. El Dr. Asuero era una de las personalidades más conocidas de San Sebastián, donde su muerte ha causado penosa impresión. — Cifra.

LA VOZ DE FRANCO en HISPANOAMERICA

Por Gabriel GARCIA ESPINA

La situación política de los pueblos americanos de origen hispánico en cuanto al desarrollo del actual y grave conflicto bélico que conmueve al mundo, ofrece ciertas características espectantes, ciertamente difíciles de calibrar. Pese a los resultados de la última conferencia panamericana celebrada en Río de Janeiro, de donde salieron los acuerdos que hoy por hoy fijan la exacta postura de aquellos países, juegan en el resultado total de la política americana, una serie de matices y de particularidades imposibles de clasificar de un modo sistemático y rotundo. Hay naciones en guerra con las potencias del Eje; otras en que el proselitismo bélico y democrático emanado de aquella Conferencia brasileña, no ha conseguido más que una ruptura de relaciones con las europeas potencias totalitarias; y aún otras—dos concretamente—, quizás las de más acusado empuje y madurez política, que no han rebasado los límites de una no beligerancia de matiz favorable al grupo anglonorteamericano y sus aliados.

Comienza a llegar ahora hasta nosotros el eco americano de la transcendental oración política desarrollada por el Caudillo de España en el acto de la constitución y jura del III Consejo Nacional de la Falange. Telegramas de Santiago de Chile y de Buenos Aires nos hablan en su breve lenguaje, de la resonancia y el apasionado interés que en aquellos enormes y entrañables sectores humanos han tenido las firmes declaraciones de Franco. Es verdad que pocas veces la palabra de un Jefe de Estado, desnuda de todo artificio retórico, afilada y clarísima, ha desenvuelto en los cortos y exactos períodos de un discurso ejemplar la dramática coyuntura del mundo en esta hora y el duro y trabajoso porvenir que le aguarda. Nada se ha hurtado en esta angustiada pesquisa; y el claro y grave acento de la primera voz española ha sonado también allí, en los inefables horizontes americanos familiares siempre a los cálidos acentos españoles, con la severa musicalidad de una profecía desinteresada y entrañable.

El mundo vive ahora una crisis tremenda de la cual han de salir fatalmente, amplias y definitivas transformaciones. España, desde su "paz armada", reserva para un mañana dolorido, los valores de una civilización eterna y cristiana, que cruje en el resto del universo y señala por la voz de su Jefe, habituada también—¡y de qué modo!—al estruendo fecundo de la guerra, los únicos caminos practicables para que no se pierdan las fuentes de una Historia y de una cultura indeclinables.

Los grandes periódicos hispanoamericanos han recogido el discurso de Franco en su esquemática grandeza. Todo un curso de doctrina política se aprieta en esas palabras españolas. Y el primer eco importante y personal, ajeno al puro comentario periodístico de la prensa diaria, nos llega, con la voz del almirante argentino Seasso, quien aquí hablando de la neutralidad de su país, dijo esto sencillamente: "La guerra actual traerá consigo un nuevo orden en el mundo y pondrá fin a una época de la Historia, sin que puedan renovarse las consecuencias catastróficas del desorden y la desigualdad sociales que existieron desde la aparición del liberalismo y sin que jamás vuelvan a aparecer tampoco los errores del Tratado de Versalles. Los pueblos de importancia para la civilización, no pueden ser condenados a la impotencia política, económica y militar."

La otra orilla atlántica, la amada ribera americana, devuelve también en castellano por boca de un hombre ilustre, al mismo y hondo concepto político y humano que Franco proclamó ante su Consejo.

M.C.D.2022

GOBIERNO CIVIL

El Aguinaldo de los pobres

Espléndido donativo del Gobernador

De acuerdo con lo dispuesto por el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, se procedió por el Sr. Gobernador civil interino al reparto de bolsas de comestibles y mantas de abrigo entre los pobres de la capital, a los cuales se les había proporcionado previamente vales por autoridades, asociaciones, organismos y personalidades de esta ciudad.

Empezó el reparto a las cuatro de la tarde, y aunque no se dió al acto carácter oficial, acudieron a presenciar tan simpático hecho, el señor alcalde, el señor Deán de la S. I. Catedral, que bendijo el pan y bolsas de comestibles, y significados miembros de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Los pobres entraban, en fila ininterrumpida por una de las puertas del Gobierno civil de la calle de Valentín Calderón, y salían por la calle Mayor, y funcionarios del Gobierno civil, ayudados por algunos de la Delegación de Abastecimientos y de las Conferencias de San Vicente de Paúl ayundaron al reparto, que se hizo de manera ordenada y sin incidente alguno.

Se repartieron ochocientas quince bolsas, y cuarenta y cinco mantas, habiéndose asociado personalmente por teléfono, desde Madrid, el señor Gobernador civil, ya que circunstancias de familia, le habían impedido asistir, como fué siempre su deseo, al acto, que había preparado y organizado con verdadero cariño e interés.

Estas numerosas familias pobres favorecidas tan espléndidamente a expensas e iniciativa del Excmo. Sr. Gobernador civil, de la provincia, señor Marqués de Guerra, se mostraban agradecidísimas al caritativo rasgo de nuestra primera autoridad y al hacernos eco, desde estas columnas, de los elogios que tan altruista proceder merece, hemos de felicitar públicamente al Sr. Marqués de Guerra.

DETENIDOS EN LIBERTAD. — Con motivo de las fiestas navideñas, el Gobernador civil interino y presidente de la Excma. Diputación Provincial, don Buenaventura Benito, ha dispuesto que sean puestos en libertad, todos los detenidos gubernativos que, por faltas no graves, se hallan recluídos en los establecimientos penitenciarios provinciales.

Este humanitario proceder del señor Benito Quintero, pone de relieve sus bien cimentados sentimientos religiosos y caritativos, por lo que sin reservas lo elogiamos.

Campaña urgente contra el tifus exantemático, especialmente en el distrito de Baltanás

CIRCULAR. — La Prensa diaria de Burgos, ha publicado una nota declarando oficialmente la existencia de tifus exantemático en los pueblos de los distritos de Aranda y Roa y en numerosos municipios de los de Lerma y Salas de los Infantes; de donde se deduce que, por de pronto toda la parte de la provincia de Burgos limítrofe con el distrito de Baltanás, está declarada en estado epidémico de tifus exantemático, lo que representa un peligro inminente para esta zona, en primer lugar, y para toda la provincia de Palencia en general. Por lo tanto, con el fin de oponerse a la propagación de esta grave epidemia a nuestra provincia, a propuesta del jefe provincial de Sanidad, dispongo lo siguiente:

Primero. — Inmediatamente de publicarse esta circular, en todos los pueblos del distrito de Baltanás, se reunirá su respectiva Junta municipal de Sanidad, para acordar la campaña a desarrollar, con el fin de conseguir que el tifus no aparezca dentro de su jurisdicción.

Segundo. — Se cumplirán con el mayor rigor las circulares sobre despiojamiento y lucha contra el tifus exantemático, insertas en los Boletines Oficiales de esta provincia, de 20 de mayo de 1940, 11 de junio de 1941, 13 de agosto de 1941 y lo que se ordena en la presente.

Tercero. — Los alcaldes de los distintos municipios, la Guardia Civil y todos los agentes de la autoridad, los Guardas Jurados y de Campo, los capataces y peones camineros, etc., etc., impedirán por todos los medios la entrada y circulación en sus respectivos términos municipales, de los mendigos de cualquiera clase, obligándoles a volver a los pueblos de donde procedan.

Cuarto. — También se impedirá la circulación y estancia diurna o nocturna de gentes desaseadas que puedan ser sospechosas de estar parasitadas por piojos, si no presentan un certificado sanitario, de fecha no anterior a una semana, acreditativo de no albergar piojos en sus cuerpos o en sus ropas, o, de lo contrario, tendrán que someterse —si lo necesitan— a un riguroso despiojamiento.

Deben ser objeto de especial atención, además de los mendigos, en general, todos aquellos que por su vida nómada y por su desaseo, sean probables o seguros portadores de piojos.

Quinto. — Las autoridades antes citadas, las empresas de ferrocarriles y autos de línea, cumplirán lo dispuesto en los números 5.º, 6.º y 7.º de la circular inserta en el «Boletín Oficial» de 13 de agosto de 1941, para impedir que viajen en estos vehículos las personas que puedan ser portadoras de parásitos.

Sexto. — En cada pueblo, se harán las investigaciones necesarias para descubrir a las personas invadidas de piojos de cuerpo y de cabeza (de las cuales se llevará un registro especial), someténdolas a un eficaz despiojamiento, cuantas veces sea preciso.

Séptimo. — Se dedicará especial atención a toda clase de colectividades (infantiles, de adultos o de viejos), Centros de enseñanza, comedores públicos, Cocinas de Hermandad, asilos, hospitales, prisiones, fábricas, talleres, establecimientos públicos y centros de reunión de toda especie y se tomarán las medidas precisas para evitar en ellos la existencia de piojos.

Téngase en cuenta que el tifus exantemático se propaga exclusivamente por los piojos, por lo cual, allí donde no lleguen estos parásitos no llegará el tifus.

Octavo. — En todos los pueblos de la provincia, deberá haber en condiciones de funcionamiento una estación de despiojamiento, según se ha ordenado en las circulares ya citadas, y se desarrollará una activa campaña de lucha contra el piojo, que durará mientras haya personas que necesiten ser despiojadas.

En los municipios pertenecientes a los demás distritos de esta provincia (distintos del de Baltanás), se reunirá la junta municipal de Sanidad antes de quince días, para acordar la forma de desarrollar esta campaña preventiva.

Excuso decir que se impondrán las más fuertes sanciones a los contraventores, sobre todo si se trata de alcaldes, inspectores municipales de Sanidad o agentes de autoridad, llegando al encarcelamiento, siempre que lo requiera la calidad de la infracción.

Palencia, 22 de diciembre de 1942.— El Gobernador civil interino, **B. Benito.**

NEGOCIADO DE ORDEN PUBLICO.-CIRCULAR. — Próxima la fecha en que han de presentarse en este Gobierno civil, por los Ayuntamientos de la provincia, las liquidaciones de derechos de salvoconductos expedidos durante el cuarto trimestre del corriente año, se recuerda a dichas oficinas que han de rendir tales liquidaciones precisamente antes del día 15 del próximo mes de enero, encareciendo a todos la mayor puntualidad en este servicio y que procuren que los datos que en ellas han de figurar, se ajusten a la realidad para evitar entorpecimientos y complicaciones en la contabilización de estos ingresos por la Sección correspondiente de este Centro.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento.

Palencia 21 de diciembre de 1942.— El Gobernador civil interino, B. BENITO.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A.
MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16
Teléfono 18340

Potasas Españolas, S. A.
Abonos y productos industriales potásicos, de las minas y fábricas de:
CARDONA
SURIA
SALLENT
Nuestro Servicio Técnico a disposición del agricultor, resuelve gratuitamente toda clase de consultas agrícolas

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

EL SEÑOR

D. RODOLFO ALVAREZ DIEZ

MEDICO

FALLECIO EN SALDAÑA

EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1942

a los 53 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Victoria Sarabia; hijos Araceli, Rodolfo (médico), Luis, Antonio y Jesús; hermanos Jesús y Adolfo (médico); hermanos políticos don Alejandro y doña Saturnina Sarabia, doña Dolores González y doña Maurina Boto; tías Eutiquia y Felisa, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Los fiestas de Novidad debe V. celebrarlas, admirando en el PRINCIPAL estos títulos de indiscutible éxito

HOY, A LAS 7,15 y 10,30
¡MADRE!
Paul Horbiger
La más grande creación de este artista

CENA EN EL RITZ
Annabella y
Paul Lukas

LA RUEDA DE LA VIDA
Antoñita Colomé
y Merlo
Orquesta Sinfónica de Madrid

BLANCA NIEVES y LOS SIETE ENANITOS la maravilla en tecnicolor del mundo

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

103.800 PESETAS DE MULTAS

Relación de sanciones impuestas por esta Fiscalía:

Barbarina Calle Puertas, de Oviedo, por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Mariano Velasco Merino, de Villaluenga de la Vega, por molturación clandestina de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infración, cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Zacarías Ferreira da Silva, de Palencia, por compra-venta abusiva de sacarina; decomiso de la sacarina que le fué intervenida y multa de 1.000 pesetas.

Alfredo Martín Fuente, de El Plantino (Madrid), por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Francisco Prada Pérez, de Palencia, por compra y tenencia clandestina de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Angel Prada Pérez, de Palencia, por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

José Asensio Campillo, de Palencia, por venta clandestina de productos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Cándido Ceinos Ibáñez, de Carrión de los Condes, por infracción de la Circular número 99 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Eduardo Martínez Fuente, de Cobos de Cerrato, por infracción de la Circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 2.000 pesetas.

Antolina Gutiérrez Serranda, de Valladolid, por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Amparo Blanco Cufiño, de la misma localidad y por igual causa; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Pedro de la Fuente Arce, de Cubillas de Cerrato, por infracción de la Circular número 99 de la Comisaría de Recursos, 1.000 pesetas.

José Iturburu San Vicente, de Bilbao, por transporte clandestino de productos intervenidos y falsedad en la hoja de facturación; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Esperanza Casado, de Puente Almuhey (León), por transporte clandestino de artículos intervenidos; decomiso de los productos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Ticiano López Ibáñez, de Itero de la Vega, por venta clandestina de productos intervenidos y a precios abusivos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 15.000 pesetas.

Nicolás Prieto Domínguez, de Villafrea, por transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Francisco Sordo Ramos, de Polentinos, por tenencia en condiciones ilegales de productos intervenidos; decomiso de los productos que se le intervinieron y multa de 1.000 pesetas.

Millán Arce González de La Riva de Valdelucio (Burgos), por venta clandestina de productos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Sebastiana Pascua González, de Baracaldo (Vizcaya), por transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Santiago Montes Rebolleda, de Saldaña, por venta de verduras a precios abusivos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Leovigildo Luis Blanco, de Berzosilla, por tenencia en condiciones ilegales de artículos intervenidos y sin hacer la correspondiente declaración, multa de 1.000 pesetas.

Florentina Payo Payo, de Paredes de Nava, por venta clandestina de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Celestino Muñoz Herrero, de Guardo, por infracción de la Circular número 28 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los productos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Alejandro Escudero Pérez, de El Pinar de Antequera (Valladolid), por venta de melones a precios abusivos; decomiso de los productos objeto de la infracción y multa de 1.500 pesetas.

Angel Herrero Herrero, de Castil de Vela, por infracción de las Circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 4.000 pesetas.

Felipe García García, de Camasobres, por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Hipólito Catalina Alvaro, de Santoyo, por infracción del párrafo cuarto de la Circular número 117 de la Comisaría de Recursos multa de 1.000 pesetas.

Eugenio Serrano, de Berzosilla, por uso indebido de trigo reservado para el pago de rentas e igualas, multa de 1.000 pesetas.

Sabiniano Puente, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Laurentino Lastra Alonso, de la misma localidad y por igual causa, multa de 3.500 pesetas.

Abilio García, de la misma localidad y por igual causa, 1.500 pesetas.

Mariano Calvo Frías, de Palencia, por venta de géneros sin el correspondiente marcado de precio de venta al público; decomiso de los artículos objeto de la infracción, cierre del establecimiento por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Eulalia Treceño Fontal, de Saldaña, por infracción de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 6.000 pesetas.

Francisco Colomba Medrano, de Cubillas de Cerrato, por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Julio García Gutiérrez, de Palencia, por infracción de la Circular número 28 de la Comisaría de Recursos; cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Teodoro Alonso Pelayo, de Palencia, por igual causa; cierre de la carnicería por tres meses y multa de 2.000 pesetas.

Martín Celada Calleja, de Lobera de la Vega, por infracción de la Circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Isidro Rojas Ortiz, de Autilla de Campos, por igual causa, 1.000 pesetas.

Julio Merino de la Dehesa, de Quintana del Puente, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

David Blanco Vicente, de Manquillos, por igual causa multa de 1.000 pesetas.

Bonifacio Herrador Castillo, de Autilla de Campos, por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Mariano de Hoyos Paredes, de Cisneros, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Primitivo Iglesias Abezúa, de Cervatos de la Cueza, por venta de carnes a precios abusivos; cierre de la carnicería por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Toribio Anta Mantinos, de Bárcena de Campos, por tenencia en condiciones ilegales de tejidos para su venta a precios abusivos; decomiso de los productos que se le intervinieron, prohibición de ejercer el comercio por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Emiliano Calzada Ruipérez, de Cevico de la Torre, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 5.000 pesetas.

Mauro Bodda Quirce, de Melgar de Fernamental (Burgos), por venta de pescados a precios abusivos; prohibición de ejercer el comercio por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Angel Estébanez Fernández, de Boadilla del Camino, por la misma causa; prohibición de ejercer el comercio por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Saturnino López Baltanás, de Dueñas, por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Micaela Recio Gutiérrez, de Alba de Cerrato, por venta clandestina de productos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Eusebio Torrellas Miguel, de Cervatos de la Cueza, por transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Francisco Serrano Pérez, de Berzosilla, por uso indebidó de trigo reservado para el pago de rentas e igualas, multa de 1.000 pesetas.

Antonio Gallo, de la misma localidad y por igual causa multa de 1.000 pesetas.

Teodoro Mártínez Millán, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Lorenzo Peña Recio, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Liborio López Ruiz, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Juan de la Arena, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Felipe Corona Pérez, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Eugenio Díez Recio, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.300 pesetas.

Teodoro Baraona Aranjueno, de La Cañiza (Pontevedra), por circulación clandestina de productos intervenidos y falsedad en la hoja de facturación; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Lorenzo Balbás Bustos, de Torquemada, por venta clandestina y a precios abusivos de productos intervenidos, multa de 2.500 pesetas.

Jesús Requena Martínez, de Manquillos, por infracción de la Circular número 119 de la Comisaría de Recursos, multa de 2.000 pesetas.

Luis Revuelta Llana, de Santillana de Campos, por infracción de las Circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los productos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Toribio López Rebolledo, de Támara, por infracción de las Circulares números 102 y 119 de la Comisaría de Recursos; decomiso de los productos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Alejandro Payo Payo, de Paredes de Nava, por compra y transporte clandestino de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.000 pesetas.

Heliodoro Lobato Gildelsol, de Lantadilla, por molturación clandestina de productos intervenidos; cierre del molino por tres meses y multa de 1.000 pesetas.

Ambrosio San Martín Jiménez, de Cevico de la Torre, por infracción de la Circular número 116 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Fernando Trejo Medina, de la misma localidad, por tenencia en condiciones ilegales de productos intervenidos; decomiso de los artículos objeto de la infracción y multa de 1.500 pesetas.

Saturnina Calderón Moral, de Berzosilla, por uso indebido de trigo reservado para rentas e igualas, multa de 1.000 pesetas.

Felipe López, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Suma total, 103.800 pesetas.

Palencia, 21 de diciembre de 1942.— El fiscal provincial, T. GUZMAN DE LAZARO Y CABEZA.

TINTES Iberia
LO MEJOR PARA TEÑIR EN CASA

DIETARIO

Un reportaje retropectivo sobre el mercado de Navidad

Una multitud abigarrada pulula por la Plaza de Abastos. Los vendedores dan al aire sus incesantes pregones. Grupos de compradores —mujeres del pueblo, domésticas, empingorotadas señoronas, fámulos y cocineros—se agolpan de puesto en puesto, auscultando cautelosamente los precios de los artículos, que pregonan a voz en grito los vendedores. No hay ante ningún puesto "colas" ni tumultos. Dentro de la agitación de colmena—ambiente pintoresco de zoco marroquí—se ha establecdio un orden espontaneo, una regularidad metódica en las operaciones de compraventa. De esta muchedumbre heterogénea, una gran parte—acaso la mayor—pertenece a los pueblos limítrofes. Desde muy de mañana han llegado abarrotados los trenes provinciales, "Media provincia" —esa es la frase que ha empleado el gacetillero —se ha volcado en la capital utilizando los más diversos medios de locomoción: el tren, los tílburis, las tartanas, los carros de labranza, humildes caballerías. Es el martes de mercado que precede a la Nochebuena.

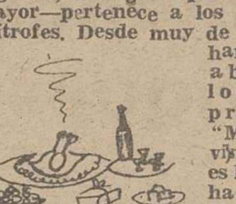

En la Plaza de Abastos el gacetillero ha captado estos diálagos ejemplares:

—Señora Prepedigna, lléveme usted este capón. ¡Mire Vd. qué mantecas!...

¡Están diciendo "comedme"! Anímese, porque se le doy barato. ¡Por un duro, es suyo!

Pero la señora Prepedigna no se deja convencer tan fácilmente:

—¡Qué barbaridad! ¿Y se atreve a pedir un duro por un capón que apenas pesará tres kilos?... ¡Vamos, señora pollera, formalidad!

Majestuosamente, se abre paso entre la multitud el clásico pavero con su manada de aves estúpidas, pero bien cebadas.

—¿A cuánto este pavo?—interroga doña Mazobia, la señora del Notario.

—Por ser "pa usted", señora, se lo dejo en ocho pesetas...

—Un poco caro me parece... Está muy delgado.

—Cebado a nueces, señora. "Misté ¡qué buche! "Paece" una pelota. Pero, en fin, lléveselе en treinta reales.

El gacetillero prosigue su reportaje pintoresco a lo largo de la Plaza de Abastos.

Ahora se detiene ante un puesto de hortalizas. Allí los orondos repollos, las amoratadas lombardas, las apretadas coles, los híspidos cardos como bocetos de cactus. Todos los ricos productos de nuestra huerta incomparable. La hortelana—una mujer obesa con las manos enrojecidas, ocultas bajo un delantal verde—vocea estentóreamente:

—¡A las ricas peras!... ¡Para la compota!... ¡Peras, peras, peraaas! A dos reales el kilo...

En el puesto de al lado, un chiquillo grita hasta enronquecer, para hacer la competencia a la señora Doctirifrosia, que es la hortelana de las peras:

—¡Manzanas! ¡Manzanas como melones! ¡Granadas como el almíbar!...

¡A siete perras! ¡A siete perras el kilooooo!...

En las pescaderías — observa el reportero—se están agotando los besugos.

Este es el plato clásico de la Nochebuena en Palencia. Este año los besugos han experimentado un alza inusitada, llegándose a cotizar a seis reales el kilo. Pero, en cambio, las gentes humildes han encontrado la compensación en el bacalao que se cotiza a 1,25 "y cunde mucho más". (Sic).

A la una de la tarde—sigue anotando el reportero—la Plaza de Abastos ha comenzado a quedarse vacía. Los compradores de la provincia comen en figones, en tabernas, en las posadas, o, simplemente, en los carros agolpados frente a la Plaza de Toros.

Después de comer, los cafés—"Las Delicias", "El Suizo", "El Siglo"—hierven de gente. Los echadores pasan con sus humeantes cafeteras. El humo de los cigarros hace densa la atmósfera y empaña las lunas con flores esmaltadas. Hay un concierto sincopado de golpes de fichas de dominó. A las cuatro de la tarde los trenes, los tílburis, los carros devuelven a los pueblos de la provincia toda esa multitud cargada de gruesos paquetes y víveres de todas las clases.

Entonces el "gacetillero"—después de jugar su partida de chamelo—llega a la Redacción para dar un vistazo a las pruebas de su reportaje sobre el mercado de Navidad. Bajo la firma estampa una fecha:

En Palencia, a 22 de diciembre de 1903.

Han transcurrido cuarenta años.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — **Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Madre".**

TEATRO ORTEGA. — **Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Lo quiso el destino".**

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5,30 a 10: «Correo de Indias».

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,30, 7'30 y 10'30: "Emma".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5,30 a 10: "Don Floripondio".

HOLLYWOOD.—Sala de Fiestas. Jueves, a las siete. Gran baile. Orquesta titular.

SERVICIO FARMACEUTICO

Hasta el 25 inclusive, corresponde el turno de guardia, a los efectos del despacho de fórmulas, a las farmacias de don Antonio de Fuentes y viuda de Fernández Rojo.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Luis Pesquera Rey, de Palencia, con Epifania Rossis Vela, de ídem, y Julio Muñoz Nava, de Santoyo, con María Montserrat Mañe, de Villalonga.

DEFUNCION. — María Angeles Gutiérrez Morejón, de seis meses, Valentín Calderón, 35.

Juzgado Militar número 5

REQUISITORIA.—Los tres individuos que en la noche del 30 de junio del pasado año, cometieron un atraco a mano armada en el domicilio de Crescente Humanes, vecino de Pomar de Valdivia de esta provincia; uno de ellos alto, fuerte, de una edad aproximada de 30 a 35 años, color rubio, vistiendo cazadora de cuero, pantalón de pana y alpargatas blancas; otro alto, delgado, moreno, con bigote, de una edad de 27 a 28 años, que vestía cazadora de cuadros, y el otro bajo y algo cargado de hombros, comparecerán ante este Juzgado en el plazo de diez días a responder de los cargos que les resulten del Sumarísimo número 259/41, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en el plazo señalado, a partir de la publicación de la presente requisitoria, serán declarados rebeldes.

Palencia, a 21 de diciembre de 1942. El teniente juez instructor, PRIMITIVO HERNANDEZ MARTIN. — El secretario, FRANCISCO PASTOR.

GARAGISTAS

Ofrecemos exclusiva venta Palencia a taller comprando 2 Gasógenos. Turismos, desde 3.800. Camión, 4.500. Descuento importante a revendedores. Comisión a chóferes. Llevamos vendidos 1.900. "LUMA". Apartado 66. San Sebastián.

EDUCACION Y CULTURA

SESION. — La Junta Provincial de Primera Enseñanza celebró sesión ordinaria para el despacho de expedientes de trámite.

DEL ALMANAQUE ESCOLAR. — Para general conocimiento de los maestros, hacemos público que la sesión de la tarde en las escuelas nacionales de esta provincia desde el 1 de noviembre a 31 de marzo será de dos horas.

Autorizado por la censura sanitaria con el número 754

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por E. Brezosa (Támara)

HORIZONTALES

1.—Recibir la tonsura, o las órdenes religiosas.
2.—Terminación verbal. Agente físico que ilumina los objetos y los hace visibles.
3. — Familiarmente embrollo. Nota musical. Matrícula de vehículo.
4. — Contracción. Artículo. Pronombre (inv.)
5.—Sujeta (inv.) Establecimiento de bebidas (inv.)
6.—Une. Pronombre. Negación.
7.—Apócope (inv.) Campeón. Teodoro Doncel.
8.—Terminación verbal. Culpable.
9.—Afectuosos.

VERTICALES

1.—Persona rústica (fem.)
2.—Dirigirá o encaminará una cosa hacia un fin determinado.
3.—Consonante. Nombre de varón (inv.) Cantidad.
4.—Quinientos. Vocal.
5.—Vocal. Virtud teologal. Repetido, madre. Fonéticamente, balido de la oveja.
6.—Consonante. Contracción. Afirmación (inv.) Cifra romana.
7.—Nota musical (inv.) Consonante. Con una S. al final, cualquier animal cuadrúpedo.
8.—Animales que rumian.
9.—Ruido o sonido bronco y continuado.

CHARADA

Por «Jallovera»

Ayer dos tres por la calle
cargada con el turrón
dije para mí capote:
ya lleva esa la ración.

A la prima dos la ví
víspera de una tres cuatro
del bracito de su novio
dirigiéndose al teatro.

Como yo soy muy goloso,
y me entusiasma el turrón
me alegro que venga TODO
para darme un atracón.

Felices Pascuas a todos
y una salud de primera
les desea a sus lectores
«El Diario» y «Jallovera».

SOLUCIONES

Al crucigrama, por Rodrigo de la Gala:

HORIZONTALES.—1: Taciturno. 2: Eta, areiF. 3: So. Ama. Mu. 4: ongiS. 5: Alfa, oroC. 6: Raudo. 7: uB. Río, oD. 8: Da. Er. Eso. 9: Ocultados.

VERTICALES. — 1: Testarudo. 2: Ato, labaC. 3: Ca. Ofu. 4: adreL. 5: Tamo, oirT. 6: Re. Gro, eD. 8: Nimio. Oso. 9: Ofuscados.

A la charada, por "Jallovera": SECRETARIO.

JEROGLIFICO

Por ARITO

Sección de este periódico

1000 E ⅃	
ATON	

Transportes económicos

Camioneta "Chevrolet", tres toneladas

Avisos:

BAR CASERO: TELEFONO, 457

BAR LA VIÑA: TELEFONO, 257

Lo más práctico como regalo de Reyes para el bebé, las elegantes ropitas que encontrará en

EL IRIS

Tribunales

Por la representación de don Agustín Gállego Grassa, se ha presentado en el día de hoy el oportuno escrito preparando recurso de casación ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, contra la sentencia dictada por esta Audiencia Provincial en la causa instruída como consecuencia del hundimiento ocurrido el año último, en las obras de construcción del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en la calle de Colón de esta ciudad.

LABRADORES

Antes de hacer vuestras plantaciones de injertos y barbados, consultad precios a la Casa más importante de España

PEDRO PROVEDO

LOGROÑO

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

Aguinaldo a los familiares de los voluntarios de la "División Azul"

Normas a las Delegadas Locales de la S. Femenina

SECCION FEMENINA.—Como el pasado año, esta Sección Femenina ha sido encargada de repartir el aguinaldo entre las familias de los camaradas voluntarios de la División Azul, que actualmente se encuentran en Rusia. Para poder llevar perfectamente el control de estos aguinaldos, las delegadas locales de la Sección Femenina, jefes locales y alcaldes, deberán poneres de acuerdo y obrar según estas normas:

Primero. — Antes del día 30 deberán obrar en esta Delegación nombre y apellidos de los voluntarios, número de estafeta, número de familiares que con él viven y situación económica.

Segundo. — Del día 30 al 6 podrán presentarse a recoger las bolsas del aguinaldo, debiendo presentar una autorización del jefe local, sin la cual no será entregado ningún aguinaldo.

Tercero. — Todas las peticiones deberán ser cursadas por conducto oficial no admitiéndose ninguna particularmente.

Cuarto. — Los mutilados absolutos recibirán también aguinaldo.

Quinto. — El día 6 se dará por terminada la entrega del aguinaldo, no habiendo lugar después de esta fecha a reclamación alguna. Las familias de los voluntarios de la capital deberán presentar al inscribirse un certificado expedido por el enlace que la División Azul tiene en el Gobierno Militar.

La Delegadá Provincial.

JEFATURA PROVINCIAL. — En el «B. O. de la Provincia», núm. 150, del día 16 del actual, aparece insertada una nota de la Delegación de Hacienda, por la que se dan a conocer los requisitos necesarios para tomar parte en el concurso-oposición para proveer una plaza de Inspector del Impuesto de Consumos de Lujo.

Lo que se comunica para conocimiento de los afiliados.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 23 de diciembre de 1942.— **El Jefe provincial del Movimiento.**

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO.-Se recuerda a todos los camaradas afiliados al S. E. M. y que se hallen en descubierto de sus cuotas, que los que tengan pendientes más de tres mensualidades, serán dados de baja, si no las hacen efectivas dentro del presente mes.

Aquellos, que además de afiliados al S. E. M. pertenezcan al Partido, y queden en descubierto, se dará cuenta a la Jefatura Provincial, a los efectos que proceda.

Por Dios ,España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 21 de diicembre de 1942.— **El Jefe del S. E. M.**

CANTIDADES RECIBIDAS EN EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO CON DESTINO AL AGUINALDO A LA «DIVISION AZUL

Sucursal de Carrión de los Condes

Don Ambrosio Nevares Marcos, 15; doña Eustaquia Carrera Guerra, 5; don Carlos de Vargas Sánchez, 5.

Sucursal de Herrera de Pisuerga

Don Pío Villaverde Castrillo, 10; don Antimo Montoya Pineda, 5; don Félix Núñez Medina, 10; don Aproniano Manzanal León, 7; don Avelino Gallego García, 1; don Matías Rodríguez Franco, 10; don Firminio Fuente Franco, 5; don Estanislao García Seco, 5; don Cayo García Ruiz, 1; don Epifanio de la Parte García, 2; don Ursicinio Villegas Puertas, 5; un patriota, 2; don Basilio Val Herrero, 5; don Francisco de la Fuente Pajares, 10; dón Prudencio Tirilonte Casado, 3; don Leandro Blanco de la Hoz, 1.

Sucursal de Saldaña

Señora viuda de Ricardo Cortes, 100.

Sucursal de Villada

Don Fernando de Sisternes y Garrido, 5; don Manuel Saldaña Hermoso, 5; don José Alonso Llorente, 5; don Nicasio Ramos Carnicero, 5; don Odón Herrero Arnillas, 3; don Alejandro Fernández González, 2; don Pedro de la Fuente Espeso, 1.

Suma y sigue, 455 pesetas.

JEFATURA LOCAL DE VENTA DE BAÑOS

Relación de los donativos recibidos para el aguinaldo de la División Azul en esta Jefatura local:

Ayuntamiento, 100; Jefatura local, 20; camarada Andrés Martínez, 5; íd. Victoriano Paredes, 5; íd. Julio González Alario, 3; íd. Crescenciano Yagüe Duque, 5; íd. Primitivo de la Torre, 2; íd. Juan Górriz Virto, 50; íd. Emilio Hernández Plaza, 10; ídem Gaspar Martínez Pereda, 25; íd. Eugenio Sáez Trancho, 5; íd. Juan Pablo Fernández Mirón, 10; íd. Néstor Castellanos, 5; íd. Desiderio Pastor, 5; íd. Juan Ochagavía, 3; íd. Teodoro Vega, 0'50; íd. escuelas de Baños de Cerrato, 7'15; maestro y escuela número 2, 10'50; don José Barberá, 25; don José Miguel, 10; don Felipe Santos, 10.

Total, 316'15 pesetas.

Nota de la Jefatura Provincial del Movimiento - Delegación Provincial de Vieja Guardia y Secretaría Provincial del Movimiento

VISITAS

DELEGADOS PROVINCIALES. — Según órdenes recibidas.

VIEJA GUARDIA. — Miércoles y viernes de cinco a siete.

JEFES LOCALES. — Martes, jueves y sábados de diez a una y media.

MILITANTES Y ADHERIDOS. — Miércoles y viernes de cuatro a cinco.

DEMAS PERSONAS. — Lunes de cuatro a siete.

Los camaradas vestirán camisa azul.

Palencia, 23 de diciembre de 1942.

-EL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO.

CONCURSO DE NACIMIENTOS

Se asignan tres Premios

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES DE PALENCIA. — Se amplía el plazo de inscripción para el concurso de belenes hasta mañana día 24, a las siete de la tarde. Pueden concurrir al mismo todos los centros docentes, colegios, escuelas, Academias y Centros de Trabajo y todos aquellos que hayan sido instalados o en los que hayan intervenido de algún modo los camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco. Se consignan tres premios en metálico.

El próximo día 25 por la tarde serán visitados por el Jurado que estará integrado por una autoridad eclesiástica, otra civil y jerarquías del Movimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 23 de diciembre de 1942.— **El Delegado provincial acctal.**

BOLSOS PARA SEÑORA
NUEVOS MODELOS
GRAN EXPOSICION
VISITELA
VAQUERO
OBJETOS PARA REGALO

Camino de Rusia marcha un tren de 19 vagones con las 18.280 cajas del Aguinaldo de la "División Azul"

Recogiendo las enseñanzas del año pasado, cada combatiente tendrá su paquete individual, en que todo ha sido previsto y acondicionado expresa y minuciosamente para los heroicos voluntarios españoles

Cerca de cien mil cajetillas de tabaco; 37.000 botellas de coñac; miles de kilos de turrón y útiles prendas de abrigo

España, como buena no olvida a sus hijos. Y sus hijos más queridos son en estos momentos aquellos que continuando la magna empresa acometida hace cerca de siete años, luchan ahora en las heladas tierras de Rusia para librar al mundo del azote comunista. Por eso, el Aguinaldo de la División Azul ha encontrado como el año pasado, fácil y amoroso eco en el corazón de los españoles.

Los pacíficos paseantes del Retiro madrileño, han podido observar, esta última temporada, como en la llamada Casa de Vacas, se ha trabajado sin descanso, cubriendo todas las horas por medio de turnos rigurosos, para acondicionar las cajas individuales en las que el españolísimo "aguinaldo" marchará a Rusia para que cada uno de nuestros compatriotas pueda pasar algo más dulces las largas horas de parapeto, de guardia o simplemente de reposo, después del combate agotador y la misión penosa.

Larga y dura ha sido la labor de acondicionar los 18.280 paquetes. Pero sin desmayo y también sin mermar un minuto al deber diario, las camaradas de Falange Femenina han cumplido admirablemente este deber, poniendo en ello, además de cariño de hermanas, ese fervor patriótico que anima a todas las empresas de Falange. Cuantos por imperativo de la profesión visitamos frecuentemente las oficinas de las organizaciones del Partido, sabemos lo frecuente que era el escuchar entre las camaradas cuando se hablaba de proyectos para los horas libres de oficina, respuestas como esta: —No, esta tarde, no puedo salir porque estoy toda la semana haciendo paquetes. Y a las siete de la tarde, después de haber trabajado durante las acostumbradas horas del día, las muchachas iban al Retiro para cumplir con la sonrisa en los labios, entre frases alegres y diligencia alada, la otra tarea que les imponía su condición de mujeres españolas y de Falangistas.

Terminó la primera fase del Aguinaldo de la División Azul. La práctica enseña siempre, y este año se han subsonado algunas deficiencias observadas en el invierno anterior. Las suscripciones siguen afluyendo de toda España, donde además se celebran fiestas y espectáculos benéficos de los que salen importantes cantidades para engrosar lo recaudado por donativos. Pero como no se podía esperar a que la liquidación definitiva se haga, pues eso sería tanto como obligar a que el aguinaldo saliera completamente fuera de época, se ha hecho la primera remesa, la que ha necesitado nada menos que dos trenes con veintiséis vagones. El año pasado, la expedición no era, como el actual uniforme. Se enviaron en cajas grandes los artículos que por su índole o volumen no cabían en el paquete individual. Pero se ha visto que el mejor medio es el de hacer los envíos por paquetes personales.

Conforme a esta experiencia, en las cajas que ya han salido hacia Rusia van: un kilo de chorizo; otro de turrón; otro de chocolate; café, medio kilo de mazapán; una lata de conserva de pescado, otra de mermelada; dos botellas de coñac; dos paquetes de almendras y peladillas; uno de pasas; varias cajetillas de tabaco; un puro; jabón de tocador y una barra del de afeitar; un peine; dos jerseys; un pasamontañas; un par de manoplas; otro de medias; dos pañuelos; una carpeta de papel de cartas; un lápiz; un devocionario de rezos; una medalla de la Virgen del Pilar; un retrato del Caudillo; otro de José Antonio y un emblema de Falange.

Como se ve, se ha cuidado así de la parte gastronómica, de tanto recuerdo hogareño para todo español que esté lejos de su patria en estos días de Navidad, como de la parte práctica, pues si mucho han de agradecer los turrones, bebidas y tabaco, no menos se alegrarán nuestros valientes muchachos de recibir las prendas de abrigo que les han de hacer un servicio inestimable en aquellas crudas temperaturas.

En la Administración de la Delegación Nacional de Falange Femenina preguntamos:

—¿Cuánto se ha recaudado hasta ahora para el Aguinaldo de la División Azul?

—Mucho; y constantemente siguen llegando liquidaciones provisionales y avances de las suscripciones abiertas en provincias. Pero todavía no se pueden adelantar cifras, pues estamos, como quien dice, en plena "recolección". Mas por grande que sea la cantidad que se recaude—y repetimos que estamos muy satisfechos de lo que va llegando hasta ahora—nada será excesivo para paliar las durezas de la campaña que mantienen los voluntarios españoles en tierras de Rusia. El primer envío ha salido gracias a que Falange Femenina, desde hace bastante tiempo, venía ocupándose de la organización del aguinaldo. Se pidió que al contrario que sucedió el año pasado, la mayoría de los donativos fuesen hechos en metálico, con el fin de poder realizar una remesa uniforme, a base de adquirir idénticas cantidades de géneros, para que a todos los soldados alcanzasen paquetes con el mismo contenido. Y partiendo de esta base, se fué encargando los géneros alimenticios en envases y envoltorios especialmente litografiados para la División Azul, como 18.000 latas de chorizo de un kilo cada una; 37.000 botellas de coñac; 27.000 kilos de turrón en las variedades de Jijona, Alicante y Mazapán; 9.000 de peladillas; 9.000 de almendras; 18.000 kilos de chocolate familiar, a los que han de añadirse 9.000 más regalados por la Agrupación de Fabricantes de Chocolate; 9.000 kilos de pasas y otras pequeñas chucherías. Los paquetes van encerrados en cajones individuales que tienen un peso aproximado de unos doce kilogramos cada uno.

—¿Cuántos vagones ha ocupado este Aguinaldo?

—Ha salido un tren con 19 unidades, que a estas horas está muy lejos de las fronteras de España. Se han tenido en cuenta todos los retrasos que puedan surgir a fin de que entre la semana de Navidad y Año Nuevo, el Aguinaldo pueda llegar a los voluntarios, que de esta manera verán cómo España no les olvida en estos días de íntima festividad familiar.

—¿Y si del dinero que se recaude en definitiva sobra alguna cantidad como es de desear?

—Ya lo tenemos previsto. Se está preparando otra remesa de artículos alimenticios ricos en calorías, que saldrán para su destino a tiempo de recibirlos todavía en pleno invierno. Tampoco habremos de olvidar a las familias de los voluntarios pobres que dieron su vida frente a los bolcheviques, para que con donativos en metálico, estas familias tengan cierta mitigación a su dolor en los días de Navidad.

—¿Quienes han ido acompañando al envío?

—El teniente coronel López García, que figura como jefe de la expedición.

Van también el jefe provincial de Madrid y gobernador de la provincia, camarada Carlos Ruiz. Los camaradas Luis Nieto, Ignacio Melgar y Federico Urrutia; además de una escolta de antiguos voluntarios que ostentan sobre su pecho la Cruz de Hierro.

Además del envío de la Sección Femenina de Falange, el Caudillo, que tanto estima a la División Azul, como acaba de demostrarlo ahora otorgando la más preciada condecoración de Falange—la Palma de Plata—a su heroico jefe el teniente general Muñoz Grandes, ha repetido también este año su regalo de tabaco y licores, que constituye un donativo valiosísimo y que sabrán apreciar los Voluntarios en su doble aspecto: como valor intrínseco, muy considerable, y como exponente del cariño y recuerdo que hacia ellos guarda quien salvó a España del comunismo, haciendo que nuestra gloriosa bandera volviese más airosa que nunca a presidir la paz entre los españoles, después de tres años de guerra contra los enemigos de Dios y de la Patria...

AYUNTAMIENTO DE SANTOYO

Vacante la Secretaría de este Ayuntamiento, se anuncia para su provisión con carácter interino, sueldo anual de 3.500 pesetas. Para tomar parte en el concurso, será requisito indispensable pertenecer al Cuerpo de Secretarios de 3.ª categoría y figurar en el escalafón.

Las instancias serán dirigidas al señor alcalde en el plazo de ocho días.

Santoyo, a 14 de diciembre de 1942.

El alcalde, Lorenzo Pérez.

¡IDIOMAS
Alemán, Inglés, Italiano y Francés
Clase particular
Casado del Alisal, 12, 3.º

De la provincia

GUARDO

LADRONES DE AVES. — Ante la Guardia civil de este puesto se presentó el vecino de Pino del Río, don Marciano Alonso, denunciando que durante la pasada noche, le habían sido sustraídos de su corral una gallina y tres pollos, añadiendo que sospechaba que los autores de la sustracción hubieran sido unos individuos que merodeando por los pueblos de los alrededores, pretendían comprar aves para enviarlas al mercado de Bilbao.

La Benemérita, realizó las diligencias oportunas y éstas dieron por resultado sorprender a dos sujetos que, en la estación de esta localidad, se hallaban facturando una caja con 19 aves, destinadas a Bilbao. Procedió al interrogatorio de los mencionados individuos y éstos terminaron por declarar que todas las aves que facturaban procedían de robos efectuados en los corrales de los pueblos de Acera de la Vega y Pino del Río.

Entre las 19 aves encerradas en el cajón se encontraron las pertenecientes al denunciante.

Los individuos en cuestión eran Santiago Fernández Cabeza, de 25 años y Valentín Macho Fernández, de 32, ambos vecinos de Vega de Treviso (Santander) y detenidos, han sido entregados a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Vida Religiosa

NAVIDAD

Navidad, palabra llena de sugerencias para todos los hombres.

Alegres días de Navidad, donde los grandes se hacen chicos, entre risas infantiles al son de panderas y rabeles, entre tonadas armoniosas y villancicos...

Figuras de escayola, ríos de plata y cristal, entre el musgo verde y la nieve artificial.

Navidad también para el pobre y desvalido, más cerca de Cristo en su pequeñez y humildad.

Navidad, misterio incomprendido u olvidado para muchos entre la vorágine de una vida material o el estruendo de las armas.

Navidad también para nosotros, apóstoles de Cristo, donde nuestro quehacer cotidiano cobra un nuevo impulso de amor a las almas, ante un Dios hecho hombre por amor a la humanidad, en la oquedad de una cueva en santa pobreza y humildad.

Navidad en nuestras organizaciones donde junto a la tradición cristiana de esta solemnidad, la liturgia, la piedad y el estudio, van formando el corazón de todas.

Navidad también para tí, lector, donde los sueños rosados de la niñez en el regazo de la madre amada dejaron una huella profunda que el tiempo y la vida no pudieron borrar.

Navidad en el cielo; Navidad en la tierra; Hosana, Hosana In Excelsis Deo y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Jacinta Rodríguez
Propagandista de A. C.

ACCION CATOLICA

CESTAS, AGUINALDOS Y CAMPAÑAS DE NAVIDAD.—Como se había anunciado, el lunes próximo pasado, día 21 de los corrientes, se abrió solemnemente la campaña de Navidad con un acto sencillo organizado por el Consejo diocesano de las jóvenes de A. C. en el amplio salón del Colegio de Religiosas del Santo Angel, de esta capital.

Pronunció una amena e interesante charla familiar sobre algunos aspectos litúrgicos de la fiesta de Navidad, nuestro querido Consiliario diocesano.

Las cestas de Navidad correspondieron; la primera, al número 4.740 que tiene el camarero del Bar Palentino, Rafael de Cea, y la segunda, al número 5.290, que lleva la señorita Casildita Gómez-Arroyo Romero, de esta capital.

El Centro parroquial de San Lázaro celebra el día 23, en su Academia del Barrio de los Cuarteles y el día 24, en las Escuelas de la Avenida de José Antonio, una pequeña fiesta que terminará distribuyéndose entre los necesitados que concurran, unos sabrosos aguinaldos.

Los demás Centros parroquiales de A. C. celebrarán otros días análogas fiestas y repartos.

S. I. CATEDRAL

NOCHE DE NAVIDAD.—A las diez y media, Maitines solemnes y a las doce en punto, primera misa conventual, solemne, con la acostumbrada asistencia de una Comisión del Excelentísimo Ayuntamiento. Se dará la Comunión durante la misa.

SAN LAZARO.—La noche de Navidad, a las doce en punto, dará comienzo la misa solemne, que será cantada por el coro de la J. F. de Acción Católica, y en ella se dará la comunión a los fieles.

A continuación de la misa habrá adoración del Niño, durante la cual se cantarán escogidos villancicos.

Nuestros colaboradores

EL FANTASMA de la libertad negra

Por Juan PABLO SALINAS

Liberia, la república negra cuyo nombre suena a tierra de libertad para el africano sometido a tutela o proteccionismo en todas las tierras del continente, es, sin embargo, el asiento de un estado negro fantasma. La libertad no asoma allí en ninguna parte. Es una creación de la más plutocrática de las potencias americanas que si en un principio respondió a las apetencias puritanas que hicieron furor de moda a principios del siglo XIX y pudo ser una abnegada postura del espíritu yanqui en pro de la dignificación del negro esclavizado, se convirtió más tarde, por su falta de inconsistencia y realidad total en el pueblo norteamericano, en un instrumento más del imperialismo despierto, agudo y práctico que entraña la frase de Monroe.

Los Estados Unidos se hallaban en la época de las expediciones europeas al Africa de mitades del XIX, absorvidos con la tarea de ampliar el campo nacional en el oeste y en el sur. Méjico y la lucha abolicionista requería todos sus esfuerzos, y preocupados con estos problemas, apenas si pararon la atención en las exploraciones y asentamientos europeos en Africa. Además, por el momento, les sobraban recursos naturales para desear adquirir los de fuera. Sin embargo, en 1816, las ideas abolicionistas de los Estados del Norte, como consecuencia de la corriente del puritanismo, encuentran un decidido campeón en Jhon Cadwell, que pretende colonizar con negros libertados parte del territorio de Africa. Bajo la dirección de los misioneros se constituye entonces la American Colonization Society, presidida por Henry Clay y que patrocina la Unión Americana del Norte. La sociedad recién fundada comienza sus preliminares de tanteo de tierras en Africa y seis años después se establece una colonia en la actual Liberia. En 1839 se promulga una Constitución y, por fin, en 1847, se encuentra hecho realidad el sueño, al declararse la independencia de la República negra de Liberia reconocida por tal en Francia, Inglaterra y el resto de las naciones.

La cosa marchaba espléndidamente. Era de esperar que los negros libertados definitivamente del yugo de la esclavitud después del vencimiento de los Estados sudistas, se apresuraran a volver a sus primitivas tierras en busca de la felicidad de sentirse libres del blanco y gobernados paternalmente por sus hermanos de raza. Más las cosas ocurren de otro modo. Al negro no se le enseña el camino de Liberia, ni a cantar el "Salve Liberia, salve...". Los tiempos han cambiado. Estados Unidos es un bloque nacional al que le faltan hombres que atiendan su inmediato territorio agrícola. Los negros son libres, pero el algodón requiere brazos experimentados que sólo ellos poseen.

Tienen libertad de discurrir por donde quieran, pero comienzan a surgir leyes prohibitivas que coartan sus pasos. Sólo se les deja a libre elección el servir de domésticos o a las faenas del campo. De Liberia nadie se acuerda y por otra parte el negro, convencido tras duros siglos de esclavitud, no siente ningún deseo de buscar los libres horizontes de la tierra de sus abuelos. Los Estados Unidos sienten ahora preocupaciones de otra clase. Los pueblos europeos han ensanchado sus dominios y comienzan a saborear las excelencias de los productos tropicales. El yanqui recuerda entonces, la cabeza de puente creada en Africa y empieza a pensar en el fruto que de ella se puede sacar. Pero Liberia ya no es lo que ellos se propusieron. Los gobernantes negros ¡oh paradoja!, han sumido a sus hermanos en la detestada esclavitud. Los más cultos o ricos, mantienen de hecho en sus posesiones, esclavos de cuyas vidas disponen a capricho y que son objeto de tratos bárbaramente inhumanos. El presidente, sus ministros, y las clases elevadas procedentes de las tierras americanas, cobraban tributos a sus gobernados hasta dejarles exhaustos. La corrupción y venalidad de los funcionarios era extraordinaria. En resumen, unos cuantos negros vivían bien y libres a costa de la miseria y de la esclavitud de miles de sus hermanos.

He aquí en lo que había parado el proyecto cuya bondadosa concepción era indiscutible. Los Estados Unidos tendieron entonces a una solución en la que no se mezclaba para nada el ansia espiritual preconizada por Cadwell. Presiona al Gobierno de Liberia para que acabe con tal estado de cosas, al mismo tiempo que las necesidades industriales nacen surgir a la Firestone and Ruber Co, a la que el Estado negro por indicaciones del yanqui concede una gran extensión de terreno para explotar el caucho. La Firestone se instala en Liberia y desde entonces ella es el verdadero instrumento de gobierno, pues los continuos déficits de la hacienda liberiana la obligan a solicitar préstamos del capital yanqui de la Compañía. Esta por el momento se limita a adquirir terreno y a inmiscuirse en todas las medidas del Gobierno, ya que los tratados comerciales entre los Estados Unidos e Inglaterra abastecen a la metrópoli del caucho necesario. En 1930, el gobierno liberiano, que anteriormente había establecido un acuerdo con el español para enviar braceros a nuestras posesiones del Golfo de Guinea, cesa súbitamente de autorizar la salida de éstos, obligado, según dijo, por las informalidades y abusos que se cometían con sus súbditos en los pagos de los jornales. La realidad era otra. La Firestone veía con malos ojos, que el trato y los magníficos jornales que recibían los indígenas, por parte de los finqueros españoles, cautivaban poderosamente al liberiano, con lo cual a la larga se perjudicarían los intereses de la Compañía, a consecuencia de la falta de braceros que quisieran trabajar en la explotación, dada la inferioridad de los jornales que ella pagaba. Comunicó, pues, a su Gobierno, la queja y éste, amparado en las irregularidades de los funcionarios del Estado negro, que efectivamente, a guisa de impuestos, se quedaban entre las uñas la mayor parte de lo ganado por los braceros en los territorios españoles, la trasladó al Gobierno negro, que se apresuró a ver en las indicaciones del de los Estados Unidos, una orden que no tardó en cumplimentar. Así, en vez de moralizar o vigilar las malas mañas de sus funcionarios, el Gobierno negro prohibió la salida de sus súbditos, con lo cual los únicos perjudicados eran éstos y los financieros españoles, que dicho sea de paso, apreciaban al liberiano más que a otros de sus braceros, por su laboriosidad.

En la actualidad, la Firestone trabaja a marchas forzadas para compensar las pérdidas de mercados, que el pueblo nipón arrebató bélicamente a yanquis e ingleses en Asia. Estados Unidos comienza a desplegar sus garras imperiales pensando que tal vez, aún no sea tarde para tener colonias en Africa y Liberia siente en su libre suelo las pisadas del pueblo blanco, que ya no piensa en las utopías de Cadwell. Por lo demás sigue cantando su "Salve Liberia, salve...".

Publicaciones

"ECCLESIA". — Organo de la Dirección Central de la Acción Católica Española.

Sumario de esta semana:

Editoriales.—Discurso del Papa a los profesores de los mutilados de guerra.—Las Hermandades profesionales y la Acción Católica, por monseñor Zacarías de Vizcarra.—Bases para organizar «Escuelas de Cultura religiosa».—El padre Ledóchowski, por Luis Sanz Burata.—El Congreso de las Jóvenes de Acción Católica de Buenos Aires.—Nochebuena en el hogar.—Milenario de San Odón de Cluny, por fray Justo Pérez de Urbel.—Manuel García Morente, por Jesús Iribarren.—Crónica del Vaticano: El día de la Inmaculada en la Basílica de San Pedro.—Crónica de vida católica nacional e internacional; noticias de las Ramas de Acción Católica; crítica de espectáculos, et.

Precio: una peseta. Suscripción: semestre, 22 pesetas; año, 40. Administración: Alfonso XI, 4.—Madrid.

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo izquierda

EN MADRID TRASPASO NEGOCIO
Almacén por mayor, clientela toda España, vendiendo anualmente 4.000.000.
Capital necesario: 1.000.000 pesetas.
"Moreno". Apartado, 4070. Madrid.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

LABRADORES: Los mejores viveros de híbridos franceses; injertos, barbados de las mejores clases, precios económicos, encontraréis en Villelga (Palencia). Román Helguera.

LOS MEJORES injertos y barbados y de más rendimiento y economía son los de Eusebio García. Especialidad en uvas de mesa. Villacidaler (Palencia).

VENDO vides americanas, árboles frutales, álamos, negrillo y chopo; calidad inmejorable, facilidades de pago. Angel Antolín. Villacidaler.

SE VENDE arpillera para tapicería y bolsas. En Paredes. Teodoro Blanco.

NARANJAS superiores y a precios económicos, se venden en el Almacén de Jesús Villamuza. En Cisneros.

VENTA de 100 ovejas borras y sobreborras y 50 cancinas. Justino Villa. Meneses de Campos.

SE VENDEN cerdos al destete. Carretera Santander, Carnicería.

SE VENDEN 50 chopos. Para tratar, con Pedro Román. En Antigüedad de Cerrato.

SE VENDEN 50 ovejas jóvenes. Silvano Maté, en Villamediana.

SERRADOR que sepa soldar, limar y arreglar sierras, buen sueldo, se necesita. Martín María Ramírez. Carrión de los Condes.

SE VENDEN 100 ovejas jóvenes, en conjunto o en lotes y en plena parición. Para verlas, en finca de Villaverde, término de Villamuera de la Cueza. (Palencia).

VENDO caballo labrador, raza española, enganchado. En Meneses. Julio Blanco.

VENDO seis cabezas vacunas; tres de raza y tres terrenas, o se cambiarían por ganado lanar. Eusebio Fontanillas. Lantadilla.

VENDO macho seis dedos, cerrado, propio labranza; ternero suero. Orencio Salvador. Magaz.

VENTA de carro varas y aparejada para una caballería, todo seminuevo y 300 kilos simiente esparceta. Ticiano López. Itero de la Vega.

SE NECESITA criado de lechería, que sepa su obligación, mantenido. Camino Torrecilla. Casimiro Prieto.

SE ARRIENDA local y bodega, propio para almacén. Panaderas, 22, 1.º.

VENDO un potro para semental, de tres años para marzo. Ignacio Rebollón. Becerril de Campos.

VENDO martes y sábados, cerdos varias semanas. Calle Onésimo Redondo. Corral Los Sábados, 5. Cochera.

SE NECESITAN, criado para la labranza y obrero por año. En Villajimena. Ciro Fernández.

CERDOS, verracas, destete y media cría, vende J. Ruiz. Hérmedes de Cerrato.

SE COMPRA novilla de leche, segundo parto, recién parida y se venden dos furgonetas de 10 caballos. Germán Bustillo. Mayor, 202.

VENDO cerda próxima a parir, gran ejemplar. Camino Torrecilla, primera huerta. Julia Trigueros. Palencia.

VENDO vaca holandesa primer parto, abundante leche. En Castromocho. Miguel León.

VENDO vaca preñada; cumple el 10 enero. Don Enrique Estébanez. En Itero de la Vega.

SE VENDE carro mano y se necesita asistenta. Calle Mayor, 224, 2.º, derecha.

VENDO novilla recién parida, segundo parto, mucha leche. Razón, Café Español. Venta de Baños.

SE VENDEN dos novillas holandesas, una recién parida, otra cubierta medio tiempo, abundante leche; una ternera para el suero. Santiago Alvarez, calle Barrigón. Venta de Baños.

VENDO, de las mejores razas y bien seleccionados, cerdos de destete, terneros y huevos, para encubar. Moisés Gómez. Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE un ternero. Huerta Puentecillas. Emilio de la Peña.

SE VENDE una ternera, un ternero de raza, siete y ocho meses. Frente «La Bombilla», 18. Palencia.

CAMION admite carga para Madrid. Razón: San Juan de Dios, núm. 3. Nieto «Pescados».

SE VENDE un macho por sobrante labranza; media edad, alzada 1,52 m., o cambiaré por vaca de leche. Tratar, Santos Becerril, Palenzuela.

COMPRARIA piñón de ataque o diferencial completa, de "Citroen", 5 H.P. Dirigirse, Miguel Villaverde. Astudillo.

SE OFRECE guarda de mulas, de Villamediana. Alejandro Bravo; con un chico de 12 años.

VENDO moto-bomba gasolina, 2 1/2 caballos, "Nestor"; tubería hierro, otra goma. Anastasio Calvo. Cordovilla la Real.

SE VENDEN 28 ovejas abocadas a parir. A tratar, con Severiano Giraldo. En Frechilla de Campos.

SE VENDE una vaca, 8 días parida, dando 45 cuartillos. Fidel Quirce. San Cebrián de Campos.

HORTELANOS, atención: vendo hermosa huerta, dos obradas, con 500 cepas doce años, plena producción, árboles frutales y noria abundante agua, a dos metros profundidad. Tratar, con Antonio de la Fuente. Tariego.

PERDIDA pendiente. Se gratificará su entrega en Plaza Lewin, 5, pral.

SE VENDEN par de ruedas seminuevas, con su eje, de par. Silvano García. Amusco.

MOZOS DE LABRANZA: Se necesitan 2 con poca familia, que sepan bien su obligación, para coto redondo, buenas referencias. En Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino, informarán.

EXTRAVIO cartera con dinero y documentos. Se encarece su entrega Automóviles Aja. Se gratificará.

VENDO roza de un monte de Paredes de Nava y una casa en Venta de Baños. Mayor Pral., 153, principal. Palencia.

VENDO carrillo varas y caballo enganchado. Calle Santiago, "Villa Elvira". Frente Fábrica Armas.

LOCAL EN RENTA, propio para almacén o tienda, en la calle General Franco, número 19. Informes, en la portería.

PRENSAS para paja, vendo tres. Almacenes J. Aguado. Frente Fábrica Nacional.

SE VENDEN 20 reses lanares de todas clases. En Pino del Río. Exiquio Gutiérrez.

VENDO dos machos: uno de cinco años, doce dedos; otro de nueve años once dedos, y un caballo de nueve años, seis dedos. Roberto Arconada. Herrera de Pisuerga.

SE VENDE una burra y vaca de trabajo o se cambia. Támara de Campos, Jesús Cosgaya.

PAVOS Y POLLOS. Se venden, superiores, en la Granja de San Miguel, Quintana del Puente; y en la misma, se necesita hortelano que entienda de vacas y sepa ordeñar.

SE VENDEN dos casas centro de la ciudad, una libre de piso. Vigas de pino y chopo, de 3 a 10 metros largo, corta del pasado año, 50 y 80 metros cúbicos. Dirigirse, Mayor Pral., 28, derecha, bajo, de 3 a 5 tarde.

¡ALTO AQUI! Labradores, campesinos: ha llegado el sustituto del zapato de campo. Abarcas de goma a precios reducidos. En Guarnicionería San Lázaro.

AFICIONADOS LOTERIA. Enviamos provincias todos sorteos situándonos giro postal importe más reducida comisión. Números fijos disponibles. Pedid detalles remitiendo franqueo: "Sociedad Gema". Santa Engracia, 4. Apartado 725. Madrid.

DIRECTAMENTE casa céntrica Madrid, renta 23.000, precio 300.000. "Defensor". Plaza Canalejas, 6. Madrid.

¡ALTO AQUI! Labradores, campesinos: ha llegado el sustituto del zapato de campo. Abarcas de goma a precios reducidos. En Guarnicionería San Lázaro.

NOVILLAS: vendo 3, dos con leche; una próxima a parir. Dos terneras. Anselmo Aguado. Astudillo.

VENDO bicicleta marca "Cristoper", en buen uso, cubiertas nuevas. En Villerías de Campos. Gregorio Sánchez.

VENDO carro nuevo, de par. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN 160 cántaros vino clarete. Herederos Mariano Robles. Cervatos de la Cueza.

SE VENDE una cabra con dos crías, macho y hembra, abundante leche. Pablo Pastor. Calzadilla de la Cueza.

DE OCASION, vendo 90 metros manga, de 90 mm. diámetro, para riegos; y grupo electro-bomba nuevo, trifásico, 125/220 Vlt., 8.000 litros hora, 1 H.P. Informes, Demetrio Díez. Herrera de Pisuerga. Palencia.

SE VENDEN 27 ovejas, 9 corderas y una chiva. Frómista. Juan González.

SE VENDE ternero para suero, caballo ocho años, enganchado toda clase de tiro; carro varas y un volquete. Julián Ruiz. Villarramiel.

SE VENDE "Ford" 25 H.P., inmejorable estado, con seis cubiertas seminuevas, apropósito para instalación gasógeno; y "Renault" 11 H.P., aerodinámico, modelo 1935, con seis cubiertas seminuevas. Informes, Compañía Comercial Palentina.

TRASPASO o arriendo, fábrica de lejías; la marca más antigua y acreditada de Palencia. Informes, teléfono, 244.

SE VENDE o se cambia por ovejas, mula burreña, 8 meses. Baltasar Lasso. Villatoquite.

SE HACE almoneda de varios muebles, por traslado y se compra baúl-mundo. Carretera-Grijota. Villa Paz.

Se crea oficialmente el Cuerpo de Enfermeras de F. E. T. y de las Jon-s., que dependerá directamente de la Delegación Nacional de la S. F.

Y para ser dignas de la fe que el Caudillo deposita en nosotras, la Sección reorganiza oficialmente el Cuerpo de Enfermeras, y dentro del mismo la especialidad de "enfermeras de guerra", cuyos cursos de formación comienzan el próximo mes de enero.

M.C.D.2022

TROPAS DE CHOQUE BRITANICAS ANIQUILADAS EN LIBIA

En Túnez, las fuerzas del Eje conquistan terreno

CAPTURA DE NUMEROSOS PRISIONEROS Y BOTIN DE GUERRA

COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA

Berlín, 23. — En Libia han sido aniquiladas las tropas de choque enemigas. Grupos de combate germano-italianos rechazaron en Túnez al enemigo de sus posiciones de montaña defendidas con encarnizamiento.

Han sido hechos numerosos prisioneros y capturado botín. Un escuadrón enemigo fué exterminado. Al este de Bugia, dos grandes mercantes, entre ellos un buque de 12.000 a 15.000 toneladas, han sido incendiados durante un ataque de los aviones alemanes.

Aviones destructores alcanzaron de lleno con sus bombas a un submarino enemigo, al que se considera perdido. Por la noche fueron bombardeadas las instalaciones portuarias de Bona y una base aérea argelina.

Aviones británicos aislados efectuaron ayer día y noche ataques de hostigamiento, sin eficacia, contra el NO. de Alemania. Durante estos ataques, fué derribado un aparato enemigo sobre la costa francesa.

Aviones alemanes bombardearon durante el día con bombas explosivas e incendiarias varias localidades del sur. El 17 de diciembre un grupo de sabotaje inglés fué aniquilado cerca de Burdeos, antes de que pudiera llevar a cabo sus planes."—Efe.

A 88 KILOMETROS DE SIRTE

El Cairo, 23. — Oficialmente se anuncia que las vanguardias del general Montgomery avanzan en dirección a Buerat El Sun, a 88 kilómetros de Sirte, combatiendo con las retaguardias de las fuerzas del Eje.—Efe.

Una vista de la isla de Creta, que tan importante papel está jugando en la actual fase de la guerra en el Mediterráneo, en su calidad de excelente base aeronaval de las fuerzas del Eje

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 23.—Comunicado de guerra italiano:

"Grupos italianos y alemanes han conquistado terreno en Túnez, después de vivos combates locales, y han ocupado posiciones de montaña tenazmente defendidas. Los contraataques enemigos fueron rechazados. Hemos capturado prisioneros y material de guerra. Destacamentos adversarios que intentaban acciones de hostigamiento, en la zona de Sirte, han sido aniquilados.

Durante la jornada las baterías de la DCA. derribaron aviones británicos.

En el curso de los ataques de los dos días últimos contra los convoyes anglonorteamericanos de aprovisionamiento, efectuados en aguas argelinas, los aviones alemanes alcanzaron y averiaron gravemente a cinco grandes mercantes y un torpedero."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 23.—Comunicado conjunto del Cuartel General de las fuerzas armadas británicas del Oriente Medio:

"La actividad de patrullas continuó durante la jornada de ayer. Prosiguen satisfactoriamente las operaciones de limpieza de minas y reparación de carreteras. La actividad aérea se realizó en escala reducida sobre la zona de batalla de Libia. Un mercante enemigo y un barco pequeño de escolta recibieron impactos directos al ser atacados por un avión de las fuerzas navales inglesas frente a la costa occidental de Sicilia, en la noche del 21 al 22 de diciembre. El buque pequeño había desaparecido poco después del ataque y el mercante se encontraba envuelto en llamas.

Durante la misma noche nuestros bombarderos alcanzaron con dos impactos por lo menos a un mercante fondeado en Tunez. Grandes explosiones fueron provocadas. Otros impactos originaron fuegos en los depósitos de carburantes de la Goleta. El enemigo efectuó una incursión aérea contra Bengasi en la noche del 21 al 22 de diciembre; tres bombarderos fueron derribados por nuestros cazas nocturnos. Además, otro avión enemigo fué destruído por la DCA. Todos nuestros aparatos han regresado de estas operaciones.—Efe.

COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO BRITANICO

Londres, 23.—Comunicado del Almirantazgo británico:

"Los submarinos y fuerzas navales ligeras de Su Majestad, han asestado nuevos golpes a la navegación enemiga que intentaba aprovisionar y reforzar los ejércitos del Norte de Africa.

En Túnez, en la región de Bizerta, un submarino inglés atacó y torpedeó dos transportes que navegaban hacia el Sur. Uno fué visto hundirse y se cree que el otro acabó también por desaparecer de la superficie de las aguas. Frente a Cagliari, otro submarino atacó un convoy, alcanzando con dos torpedos a un destructor de escolta; además dos mercantes fueron alcanzados cada uno por dos torpedos. No fué posible observar el resultado final de estos ataques.

En acciones de patrullas en la zona ocupada por el enemigo en la costa tunecina, nuestras fuerzas navales interceptaron un pequeño buque enemigo que se dirigía a Tripolitania. El buque fué hundido en el golfo de Gabes, frente al Cabo Trugueness".—Efe.

PONT DU FASCH, OCUPADA POR LOS ALIADOS

Argel, 23. — Oficialmente se anuncia que las fuerzas francesas de Túnez han ocupado Pont du Fasch, pese a la encarnizada resistencia de las tropas alemanas que defendían la localidad. Fueron capturados prisioneros. Asimismo se comunica que en la región Kairouan, fueron rechazados todos los contraataques lanzados por los alemanes contra las posiciones conquistadas veinticuatro horas antes por los soldados franceses.

También en esta operación fueron capturados prisioneros.—Efe.

COMUNICADO DEL CUARTEL GENERAL FRANCES

Cuartel general aliado del Africa del Norte, 23.—Comunicado del Cuartel general francés:

"Los ataques lanzados ayer por nuestros elementos ligeros al sureste del Fahs, en Túnez, han continuado hoy. Numerosos prisioneros han sido capturados, así como muchos vehículos blindados y piezas de artillería.

Al oeste de Kaironan, el enemigo renovó sus contraataques contra las posiciones que les ocupamos ayer. El adversario fué rechazado en todas partes con graves pérdidas por su parte y abandonó un cañón en nuestro poder."—Efe.

DARLAN Y GIRAUD ASISTEN A UNA FIESTA

Argel, 23.—Darlan y Giraud, jefe del Estado francés en Marruecos y jefe de las fuerzas militares francesas del Norte de Africa, respectivamente, han asistido a una fiesta ofrecida por los jefes musulmanes de Marruecos. El almirante Darlan pronunció unas palabras manifestando que el ejército francés será armado por sus aliados para combatir al lado de los anglosajones.—Efe.

Terminan en Tokio las conversaciones con Wan-Ching-Wei

Tokio, 23.—La parte principal de las conversaciones del Gobierno japonés con Wan-Ching-Wei, jefe del Gobierno nacional chino, han terminado, anuncia el diario "Tokio Asahi Shimbun". Se supone que el presidente chino no regresará a Nanking antes de fines de año.—Efe.

UNA ALOCUCION DE CHANDRA BOSE

Berlín, 23.—El jefe nacionilsta hindu ha dirigido un mensaje por radio al pueblo indio, en el que pone de manifiesto que los dirigentes británicos han dejado ver con claridad que rechazan todas las reivindicaciones indias y sus aspiraciones de independencia. Asimismo se refirió a los propósitos imperiales norteamericanos que tratan de ampliar su dominio político y económico.

Exhortó a sus compatriotas, residentes fuera de la india, a aliarse al movimiento de independencia hindú.—Efe.

ATAQUE AEREO CONTRA LA REGION DE CALCUTA

Nueva Delhi, 23.—Comunicado conjunto del Cuartel General aliado, de la India:

"Un pequeño número de aviones japoneses ha efectuado un ataque contra la región de Calcuta. No se poseen aun detalles de la acción, pero se cree que las víctimas son pocas y los daños de reducida importancia".—Efe.

Continúan publicándose en "El Español" memorias de Santa Helena, del Conde de las Casas. Compre "El Español".

Novecientas pesetas *para el Monumento del* Cerro de los Angeles

Las envían desde el frente ruso unos voluntarios de la "División Azul"

Una vez más, nos llegan noticias del patriotismo y religiosidad de los voluntarios de nuestra ya gloriosa "División Azul". También ellos quieren contribuir a la magna empresa religioso-patriótica, de reconstruir el monumento del Sagrado Corazón de Jesús, sacrílegamente profanado por los rojos. Buena prueba de ello, es la siguiente carta:

"En campaña, (Rusia 5 de diciembre de 1942).—Queridos padres y hermanos: Me alegraré mucho que cuando reciban esta carta se encuentren bien. Recibí su carta del 12 de noviembre y no pueden figurarse cuánto me alegro recibirla, pues estaba algo intranquilo porque hacía cerca de quince días que no tenía noticias de Uds. y cada vez que llegaba el correo y no tenía carta, me ponía de tan mal humor, que no había quien me aguantara. Escríbanme más a menudo, pues es la única distracción que aquí tiene uno.

"Estoy deseando que llegue el paquete que dicen que me han enviado, pero no acierto qué cosa será esa que dicen que me gusta mucho. ¿Será tabaco? Lo agradecería bastante.

"Digan a las obreras y obreros de las Compañías del Sagrado Corazón del Cerro de los Angeles, que les mando novecientas pesetas de una colecta que hemos hecho entre varios camaradas, para el nuevo monumento del Sagrado Corazón de Jesús, pues todo buen cristiano y todo buen español debe contribuir a esta obra.

"Por hoy nada más. Son las ocho de la mañana y el sueño me rinde. Con recuerdos para los obreros y obreras del Cerro de los Angeles, reciban besos y abrazos de su hijo. — José González".

Se dictan reglas para el pago de intereses de las Obligaciones del Tesoro

Madrid, 23.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Se habilita como prisión central la del partido de Talavera de la Reina (Toledo), con carácter transitorio.

Cesa como vocal del Patronato para la redención de las penas por el trabajo, don Vicente Borregón Martínez.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Se modifica la norma sexta de la Orden Ministerial de 12 de septiembre de 1939, sobre reapertura de industrias. En su virtud, las peticiones de reanudación de actividades de industria, serán consideradas como de nueva instalación y, en consecuencia, se les aplicará la tramitación señalada en la citada Orden para las nuevas industrias.

ADMINISTRACION CENTRAL. — JUSTICIA.—Se anuncia concurso para la provisión ordinaria de veinte notarías vacantes en turnos reglamentarios que se expresan.

HACIENDA.—Circular por la que se dictan reglas para el pago de los intereses de las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, consolidadas, por Ley de 17 de septiembre de 1942 en Deuda amortizable del Estado, al 3'50 por 100, con arranque de intereses desde primero de octubre de 1942, a pagar en primero de enero, primero de abril y primero de julio de 1943.

Otra por la que se dictan instrucciones para la realización de ingresos y devoluciones de metálico en materia de responsabilidades políticas.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Aviso a los cortadores de pelo de conejo con industria abierta, para que presenten, antes del 30 de enero próximo, en la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, los documentos que se citan.—Cifra.

"Aguinaldo de la División Azul"

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Suma, anterior, 6.573 pesetas.

Don Arturo Espegel, 25; doña Juliana G. Aldea, viuda de Urrutia, 5; maestra y niñas de la escuela nacional de Revilla de Campos, 3; Industrial Castellana, 25.

Suma y sigue, 6.631 pesetas.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Donativo para la suscripción aguinaldo Pro-División Azul, correspondiente a un día de haber de los funcionarios del Partido.

Jefatura Provincial, Secretaría Provincial, Secretaría local, Tesorería y Administración, S. E. M., Sección Femenina, Justicia y Derecho, Información e Investigación, C. y Transportes, Ex-Combatientes, Sanidad y Servicio Social de la Mujer, 591'34 pesetas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 23 de diciembre de 1942.

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE F. E. T. Y DE LAS JON-S

Suma anterior, 18.471'98 pesetas.

Camarada José Pérez Martín, de Velilla de Guardo, 4'80; Jefatura local, Ayuntamiento y camaradas de Villalumbroso, 94; Jefatura local, camaradas y vecinos de Aguilar de Campoó, 485; Jefatura local de Husillos, 25; Camarada jefe local de Husillos, 10; Ayuntamiento, camaradas y vecinos de San Cebrián de Campos, 47; Jefatura local de Villatoquite, 10; Jefatura local de Herrera de Valdecañas, 25; camaradas jefe local, delegada de la S. F. y Cipriano Sánchez, de Herrera de Valdecañas, 8; Jefatura local de Tariego, 20; maestro y niños de Tariego, 10; camarada Francisco Benita Molina, 50; camarada jefe local de San Cebrián de Campos, 5; camarada Serapio Rojo, de Villabermudo, 10; maestro y niños de Meneses de Campos, 7'50; camarada Rafael Botín, 25; señores Sendino y Botín, 50; Jefatura local de Hérmedes de Cerrato, 25; escuela de niños y niñas de Hérmedes de Cerrato, 17.

Suma y sigue, 19.400'28 pesetas.

BANCO HERRERO

Suma anterior, 1.019 pesetas.

Señores Azcoitia y Calderón S. A., 200; recibido de Paredes de Nava, 270; don Alejandro Escobar, de Arenillas, 10.

Suma y sigue, 1.499 pesetas.

SUSCRIPCION ORGANIZADA POR EL «SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO»

Quinta relación de cantidades entregadas en la Jefatura Provincial del S. E. M. para el aguinaldo a los voluntarios de la División Azul:

Suma anterior, 1.506'15 pesetas.

Escuela mixta y maestra de Lomilla, 5; escuela mixta y maestro de Valoria de Aguilar, 8'55; escuelas de niños, niñas y maestros de Cevico Navero, 52; escuela de niñas y maestra de Villaeles, 17'55; escuela de niños, niñas y maestro de Villabasta, 8'10; escuela de niños y maestro de Villaprovedo, 18; escuela de niñas y maestra de Villaprovedo, 13; escuela de niños y maestro de Villarrabé, 7; escuela de niños número 1 y maestro de Cervera de Pisuerga, 16; escuela de niñas y maestra de Valoria del Alcor, 10; escuelas de niños, niñas y maestros de Cobos de Cerrato, 20; escuela mixta y maestro de Pozancos, 13'15; escuela de niñas y maestra de Mave, 10; escuela de niñas y maestra de Tariego, 9; escuela mixta y maestra de Vallespinoso de Aguilar, 5; señor maestro de Villaldavín, 3; escuela de niños y maestro (segunda entrega) de Villanueva de Arriba, 6'40; escuelas de párvulos, niños, niñas y maestros de Villada, 28; escuela mixta y maestro de Sotillo de Boedo, 15; escuela de niños y maestro de Carrión de los Condes, 8; escuela mixta y maestra de Valdegama, 11'50; escuela mixta y maestra de Torre de los Molinos, 8.

Suma y sigue, 1.798'40.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Sucursal de Palencia

Suma anterior, 10 pesetas.

Don Florencio Guerra Estébanez, 5; don Evencio González y Severino Meléndez, 10; don Alejandro Espino Mozo, 20; don Felipe Cuadrado Roncaño, 10; don Gregorio Buj Paniagua, 10; don Julio Simón Poza, 7; don Ramón de la Pisa y de Bedoya, 25; don Genaro Troches, 5; señores de García Viano, 50; don Andrés Morrondo, 10; don Fernando Moreno Ortega, de Paredes, 25.

Sucursal de Aguilar de Campoó

Don Manuel Pérez Canales, 25; don Eutimio Mediavilla Noriega, 5; don Gregorio Gómez de Enterría, 10; don Eloy Martínez Ruiz, 5.

El mercado de carnes *en Barcelona*

Barcelona, 23. — Mañana se pondrá a la venta en esta ciudad 206 bueyes con un peso de 23.773 kilos; 1.452 terneras, con un peso de 214.469 kilos; 4.690 cabezas de ganado lanar con un total de 47.601 kilos; es decir, 285.843 kilos de carne en total. Además se expenderán 120.000 kilos de embutido fresco de cerdo. — Cifra.

Se concede la recaudación de las Contribuciones e Impuestos del Estado a las Diputaciones de Barcelona, Zaragoza, Córdoba, Burgos y Ciudad Real

Madrid, 23. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy órdenes del Ministerio de Hacienda por las cuales se concede la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado a las Diputaciones provinciales de Barcelona, Zaragoza, Córdoba, Burgos y Ciudad Real. El comienzo del servicio para todas estas Diputaciones, empezará el primero de enero de 1944, y se establece que el servicio recaudatorio que implanten las Diputaciones, será dividido en zonas coincidentes con los partidos judiciales. En la designación que hagan las Diputaciones de los nuevos recaudadores titulares, se atendrán a las normas establecidas en el estatuto de 18 de diciembre de 1928.

Las Diputaciones no podrán ceder en arriendo el servicio recaudatorio, dotándolo de una estructura propia y de contabilidad especial. Designarán un jefe provincial del servicio, que será quien asuma la representación de la corporación en sus relaciones con Hacienda. Se establece la forma de hacer los ingresos diarios, en una cuenta especial del Banco de España. El delegado de Hacienda ejercerá todas las facultades que le confieren las leyes y disposiciones vigentes y podrá suspender en sus cargos a los recaudadores y auxiliares que no desempeñen debidamente sus funciones dando cuenta a la Diputación. Se regula asimismo todo lo concerniente a cuentas de gestión y cesación de la recaudación de las Diputaciones pasado un año de servicio, con arreglo a lo consignado en las órdenes. Los premios de cobranza que se establecen son los siguientes: Para la Diputación provincial de Barcelona, 0'50 por 100 de premio de las sumas que recaude en período voluntario; a la de Zaragoza, el 1'24 por 100; a la de Córdoba, el 1'46 por 100; a la de Burgos, el 3'04 por ciento; a la de Ciudad Real, el 2'12 por 100; las fianzas que deberán prestar, son: Barcelona, 26.635.051'26 pesetas; Zaragoza, 5.601.517'50; Córdoba, pesetas 3.365.470'06; Burgos, 2.194.653'73; y Ciudad Real, 2.689.352'56 pesetas. La fianza deberá ser constituida con antelación suficiente para que la Dirección general del Tesoro pueda aprobar la correspondiente escritura antes de primero de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro, previos los informes oportunos.—Cifra.

LA FALANGE EN AUXILIO DE LOS NECESITADOS

REPARTO DE VIVERES, LOTES DE ROPAS Y OTROS SOCORROS EN LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

Málaga, 23.—Esta mañana, con motivo de las fiestas de Navidad, la Falange malagueña ha hecho un obsequio a las familias necesitadas de esta capital. En todas las Delegaciones de distrito y en presencia de un delegado provincial de Servicio, se ha llevado a efecto la entrega de numerosos lotes con mantas y prendas de lana, así como diversas cantidades en metálico. Cada sobre llevaba la siguiente inscripción: «Obsequio que te hace la Falange en las Navidades de 1942, en nombre de su hermandad y por imperativo de su justicia nacional-sindicalista». El número de familias beneficiadas ha sido superior a las mil setecientas, con un total de personas, aproximado, de ocho mil quinientas. La cantidad empleada en estos obsequios, asciende a la suma de trescientas mil pesetas.—Cifra.

EN ECIJA

Ecija, 23.—Cuatro mil lotes de ropa y bolsas de víveres, serán entregadas a los necesitados de la población, por camaradas de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons., de acuerdo con la iniciativa del jefe local. Los lotes de ropa están formados por tela de Vichy, una manta y tela para batas; otro lote lo integran tela de opal, un traje de caballero y un chaleco de lana; las bolsas de víveres llevarán un kilo de garbanzos, medio de bacalao, medio de arroz, medio de alubias, medio de tocino, dos de pan y un litro de aceite. En fecha próxima comenzarán a funcionar los talleres de costura de la Sección Femenina, para confeccionar prendas con destino a las personas necesitadas y familias modestas. De primera intención, recibirán 25.000 metros de tela para la confección de diversas prendas.—Cifra.

EN VIGO

Vigo, 23.—Ha comenzado ya la distribución del aguinaldo a los humildes, debido a iniciativa del Gobernador civil de la provincia. Las juntas parroquiales de Beneficencia, han sido encargadas de esta labor, entregándose millares de paquetes que contienen abundante cantidad de víveres diversos.—Cifra.

EN MURCIA

Murcia, 23.—Quinientas bolsas de víveres repartirá mañana la Sección Femenina de FET y de las Jons., entre los necesitados de la capital. Cada bolsa contendrá medio kilo de arroz, medio de garbanzos, uno de morcillas, tres de patatas, medio de carne, uno de higos, medio de turrón, doscientos gramos de pan y un bote de mermelada. También repartirá uno de estos próximos días, mil quinientos lotes de ropas de abrigo y doscientas cincuenta cunas; por su parte, la Falange distribuirá mañana mil quinientos vales, entre los pobres de los cuatro distritos de Murcia, para que retiren el reparto extraordinario de víveres que ha sido hecho. Además, se instalan también belenes en todos los distritos y en la fiesta de Reyes Magos serán repartidos juguetes entre los niños necesitados. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha entregado 72.700 pesetas a los centros benéficos, en conmemoración de las fiestas navideñas y, en estos días, en los comedores de «Auxilio Social», serán servidas comidas extraordinarias, a base de huevos fritos, paella, carne en salsa, fruta y turrón.—Cifra.

EN AVILA

Avila, 23.—Cuatrocientas personas necesitadas de esta ciudad recibirán donativos de la Sección Femenina, con motivo de las Pascuas. El obsequio consistirá en 6 kilos de cisco, 5 de patatas, medio litro de aceite, medio kilo de azúcar, medio de garbanzos, medio de lentejas, un paquete de puré, un kilo de naranjas, otro de castañas y tres cuartos de kilo de higos. Las camaradas de la Sección Femenina, han repartido además 24 socorros de 100 pesetas cada uno a otros tantos necesitados.—Cifra.

FINANZAS
LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 23. — La Bolsa confirma y refuerza su firmeza, cuya próxima manifestación fué el día de ayer, primero hábil de la semana. Las variaciones han sido graduales en ambos días y los auges se manifiestan, sobre todo, en el sector de dividendo. Los fondos públicos continúan pedidos. En el sector de acciones hubo 16 alzas y seis bajas; las primeras de mucho mayor amplitud que las mínimas diferencias que suponen éstas.

El Banco Internacional de Industria y Comercio se apunta doce enteros, cinco el Exterior y dos Banestos. Los corros eléctricos se mueven también empujados por favorable tendencia, (que fueron todas las habidas, menos la pérdida de un punto de la H. Española), son las siguientes: Sevillana, 3; Unión Eléctrica Madrileña y Alberches Fundador, 2; Alberches y Mengemor, uno.

En minas y metalúrgicas, ambos Explosivos siguen cediendo. La baja de Viejos fué tres enteros y los Nuevos, uno. Hornos, repitió; Felgueras, ganó dos, y Guindos, uno.

Alicantes bajó tres enteros, Norte repite y Metro gana 3. Auxiliar de F. C., ganó dos.

Campsa avanzó un punto, y aun se hizo otro más alto a 162, antes del cierre. Campsa operó de nuevo a 152. El Aguila, bajó 5.

En obligaciones, apenas hubo variación. Tan sólo cabe citar Especiales Norte, que perdió dos puntos.—Cifra.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Aguinaldo para la "División Azul"

SUSCRIPCION en la Habilitación general del Ministerio de Trabajo

En la Habilitación General del Ministerio de Trabajo en una suscripción encabezada por el Excmo. señor ministro con 500 pesetas se han recaudado 36.003'15 pesetas.

En ella han ingresado el presidente de la Junta Consultiva de la Cámara de la Propiedad Urbana 25.000 pesetas; la Confederación Española de Cajas de Ahorro, 2.000 pesetas y J. Biosca otras 2.000 pesetas. El resto, hasta las 36.003'15 pesetas fué recaudado entre el personal del Ministerio.

En el Banco de España se ha ingresado de créditos caja 37 pesetas; cajero y subcajero oficial, 130 pesetas; Correspondencia, 150 pesetas. Caja Valores, 951 pesetas; Operaciones, 335 pesetas; Créditos Interv. 22 pesetas; Cupones, 98 pesetas; Compensación, 45 pesetas; Administración, 155 pesetas; ilegible, 70 pesetas; Luis Castellanos, 116 pesetas; Cuentas C/. Intervención, 260 pesetas; M. Briones, 30 pesetas; ilegible, 120 pesetas; acciones 60 pesetas; registro 132 pesetas; Farmacia Central Regional, 37'50 pesetas; Banco Germánico (total de suscripciones ya publicadas), 2.931'50 pesetas; Alfaro y Cía. 250 pesetas; Manuel Santa, 50 pesetas; Cándido Navarro, 10 pesetas; Sociedad Española Acumulador Tudor, 1.000 pesetas; Regimiento Infantería 42 (Leganés), 525 pesetas; Manuel Martín, 25 pesetas; Banco Hispano Americano (total de listas ya publicadas), 126.793'32 pesetas; Emilio García, 43 pesetas; Intervención, Caja, Valores, Contabilidad, 130 pesetas; Agustín Fernández, 5 pesetas; ilegible, 85 pesetas; otro ilegible, 100 pesetas; María Pilar Borderas, 10 pesetas; Sr. Fernández, 500 pesetas; don Fernando Casas, 25 pesetas; el Banco Mercantil (total de cantidades ya publicadas), 2.503 pesetas; F. Ramón, 25 pesetas; Junta Constructora de la Ciudad Universitaria, 1.000 pesetas; don Alejandro Olazabas, 100 pesetas; Sociedad General Azucarera de España, 2.500 pesetas; Regimiento Infatería número 2, 21.020'47 pesetas, Max Schmabel, 5 pesetas; I. de Z., 50 pesetas; Gráficas Reunidas, 1.000 pesetas; M. Machado, 2.000 pesetas; don Juan Mateo, 5 pesetas; Rodríguez Hermanos, 1.000 pesetas; don Baldomero Almerana, Depósito de máquinas, 10 pesetas; don Antonio Marzá, 25 pesetas; empleados y obreros del Ayuntamiento de Chamartín, 3.500'45 pesetas.

LA RECAUDACION EN SEVILLA

Sevilla, 23.—Las diferentes organizaciones de partido han recaudado hasta ahora con destino al aguinaldo de la División Azul, la suma de 159.550 pesetas. Aun no se conoce la cifra que el festival taurino organizado por las autoridades militares el pasado domingo, haya producido, aunque se cree que es bastante elevada.—Cifra.

Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en Saldaña el prestigioso médico don Rodolfo Alvarez Díez, muy querido de todo el vecindario por sus bondades y afable carácter y porque practicaba su delicada misión con exquisito celo y merecido renombre.

Con verdadera pesadumbre expresamos a su desconsolada esposa doña Victoria Sarabia, hijos, hermanos y demás distinguida familia, nuestra más sincera condolencia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

Continúa el debate internacional EN CHILE

Se prohibe a los diputados que asistan a las sesiones con armas

Santiago de Chile, 23. — Sesiones secretas ha celebrado el Senado en la mañana, tarde y noche del 22 de diciembre, como continuación al debate internacional. Asistió el canciller y se cree que fueron dadas a conocer las impresiones transmitidas desde Wáshington por Morales Beltrami. También se cree que al terminar el debate un grupo senatorial pedirá al Senado que se exprese por votación si se estima conveniente la ruptura de toda clase de relaciones con las potencias del Eje. — Efe.

LAS LISTAS NEGRAS NORTEAMERICANAS

Santiago de Chile, 23. — Sesenta y cinco nuevas firmas comerciales chilenas han sido incluídas en las listas negras norteamericanas. — Efe.

SE PROHIBE A LOS DIPUTADOS QUE ASISTAN A LAS SESIONES CON ARMAS

Santiago de Chile, 23. — Se estudian nuevas reformas del reglamento parlamentario, a consecuencia de los últimos incidentes. Será prohibido a los diputados que asistan a las sesiones con armas. También serán prohibidas las interrupciones de los debates. Para los infractores del reglamento se establecen penas de suspensión y multas por valor del cincuenta por ciento de las dietas. — Efe.

DIVISION ENTRE LOS SOCIALISTAS DE CHILE

Santiago de Chile, 23.—El Partido socialista se halla profundamente dividido. Numerosas agrupaciones regionales no obedecen al Comité Central. La Asamblea de Santiago se ha sumado al movimiento de rebeldía, dando por desconocidas todas las medidas disciplinarias acordadas por el Comité Central.—Efe.

INCENDIO EN SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile, 23.—Un gran incendio ha destruído el edificio de la Dirección General de Información. El fuego se propagó a la casa contigua, que hasta hace días fué residencia particular del Presidente de la República.—Efe.

EL NUEVO MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS EN CHILE

Santiago de Chile, 23.— Ha llegado el ministro de Obras Públicas, Hidalgo, que hasta su nombramiento fué embajador en Méjico. Hoy jurará el cargo. — Efe.

EJERCICIOS TACTICOS

Santiago de Chile, 23. — En presencia del presidente de la República han terminado los ejercicios tácticos militares de una división de caballería, en cooperación con la fuerza aérea. — Efe.

FALLECE REPENTINAMENTE EL GENERAL FLEISCHER

Ottawa, 23. — El comandante general Gustav Fleischer, comandante superior de las fuerzas noruegas en el Canadá, ha fallecido repentinamente. —Efe.

SEIS JOVENES FASCISTAS MUEREN EN ACTO DE SERVICIO EN GENEVA

Roma, 23. — Seis jóvenes fascistas hallaron la muerte en Génova cuando trabajaban para descombrar una casa, entre cuyos restos habían quedado sepultadas varias personas al hundirse la casa por la explosión de las bombas lanzadas por los aviones ingleses durante el último bombardeo de la costa de Liguria. Los nombres de los seis muertos han sido publicados en el Diario Oficial del Partido Fascista".—Efe.

EL TIEMPO QUE HACE

La mínima de España, en Palencia

Madrid, 23. — El Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, facilita el siguiente parte: «Información general: Hay algunas nubes en grupos aislados ,sin formar capa, en las cuencas del Ebro, Júcar y Segura. En el resto de España está despejado. Tiempo probable: Cielo parcialmente nuboso y algunos chubascos en el Norte de Africa, Baleares y Sudeste de España y, generalmente despejado o casi despejado, en el resto. Vientos del Norte y marejada al Sur de Baleares. Presiones de Madrid: 715,6 milímetros, a las 18 horas de ayer, y de 716,3 milímetros, a las siete horas de hoy. Temperaturas extremas: máxima de 19 grados en Málaga y mínima de tres bajo cero en Palencia. En Madrid: A las 13,30 horas, 8 grados, máxima y de 2,8 grados, mínima a las cinco horas de hoy.» —Cifra.

I. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA; NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a
MAYOR PRAL., 33, 2.º

Junta Provincial de Carburantes líquidos

Necesitándose cubrir con carácter eventual una plaza de oficial para la oficina de la Junta Provincial de Carburantes Líquidos, de esta provincia, se hace saber por el presente anuncio que se abre un concurso de méritos y capacidad entre los aspirantes que deseen optar a dicha plaza, siendo condición precisa que tenga el peticionario una edad mínima de 26 años, cumplidos el día de la presentación de la instancia, a la que se acompañará certificado de adhesión al glorioso Movimiento Nacional y de buena conducta y cuantos justificantes de aptitud y servicios prestados crea oportuno presentar el peticionario.

Se dirigirán las instancias solicitando la inclusión en el Concurso, al Excmo. Sr. Gobernador civil presidente de la Junta, cerrándose el plazo para la admisión de instancias a las doce horas del día 31 del presente mes.

Las pruebas de aptitud se realizarán el día 5 del próximo enero, a las once y media de la mañana en uno de los locales de la Excma. Diputación, bajo el Tribunal que la Junta designe.

El sueldo anual será de 6.000 pesetas.

Palencia, 22 de diciembre de 1942. —El gobernador civil presidente, BUENAVENTURA BENITO.

Algodón del Brasil para ESPAÑA

Barcelona, 23. — Ha llegado a este puerto, procedente del Brasil, el vapor «Mar Negro» con 32.800 balas de algodón para la industria textil local. —Cifra.

PIMENTON
Especial para matanzas
ULTRAMARINOS
ROMAN ARRIBAS

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118, Telf. 451.—Palencia

M.C.D.2022